

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE



1948 - 1988
CEPAL

Distr.
GENERAL

LC/G.1509 (SES.22/9)

LC/IP/G.44

14 de marzo de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigesimosegundo período de sesiones
Rio de Janeiro, Brasil, 20 al 27 de abril de 1988

ILPES: NUEVAS BASES DE TRABAJO Y SINTESIS DE
ACTIVIDADES 1986-1987

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. LAS DIRECTRICES PARA EL FUTURO PROXIMO	3
A. LA PLANIFICACION ANTE UNA NUEVA DINAMICA ECONOMICA Y SOCIAL	3
B. EL ENFOQUE DE "NEGLIGENCIA ANTE EL FUTURO"	6
II. REPERCUSIONES CONCRETAS EN LA LABOR DEL INSTITUTO	9
A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	9
B. CAPACITACION DE POSTGRADO E INTERCAMBIO TECNICO/DPC (1988)	11
1. Cursos, Seminarios y Talleres de Capacitación	12
2. Coloquios y otros encuentros técnicos entre expertos	16
C. ASESORIA DIRECTA A GOBIERNOS MIEMBROS/APA (1988)	18
D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/APSP (1988)	21
E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/APPS (1988)	23
F. PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES/APPR (1988)	26
G. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA/86/029)	27
1. Módulo de Programación Económica/DPE (1988)	27
2. Módulo de Cooperación Intergubernamental/DCI (1988).....	30
3. Demás actividades del Proyecto RLA/86/029	30
H. OFICINAS SUBREGIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS	31
Notas	33
Anexo 1. ILPES: NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1988 Y PROGRAMA DE MODERNIZACION DE GESTION	35
Anexo 2. ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1986	42
Anexo 3. ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1987	53

REPORT

RESULTS

1. The first part of the report deals with the general situation of the country.

2. The second part of the report deals with the economic situation.

3. The third part of the report deals with the social situation.

4. The fourth part of the report deals with the political situation.

5. The fifth part of the report deals with the cultural situation.

6. The sixth part of the report deals with the international situation.

7. The seventh part of the report deals with the future prospects.

8. The eighth part of the report deals with the conclusions.

9. The ninth part of the report deals with the recommendations.

10. The tenth part of the report deals with the appendix.

11. The eleventh part of the report deals with the bibliography.

12. The twelfth part of the report deals with the index.

13. The thirteenth part of the report deals with the summary.

14. The fourteenth part of the report deals with the conclusion.

15. The fifteenth part of the report deals with the final remarks.

16. The sixteenth part of the report deals with the closing remarks.

17. The seventeenth part of the report deals with the final remarks.

18. The eighteenth part of the report deals with the final remarks.

INTRODUCCION

1. En este documento se presentan los principales lineamientos para el trabajo que el ILPES deberá desempeñar en el próximo bienio, así como un resumen de las actividades realizadas en 1986-1987. Como se sabe, a lo largo de sus 25 años las actividades del Instituto se han centrado en los temas de planificación y de coordinación de las políticas públicas, referidos tanto a lo económico como a lo social. Las prioridades, en cada período, se fijan inicialmente en el Consejo Regional de Planificación, foro multilateral que reúne a los Ministros y Jefes de Planificación de los 37 gobiernos miembros del Instituto. A este vigesimosegundo período de sesiones se informa sobre la orientación establecida en la VII Reunión de aquel Consejo (ex Comité Técnico, marzo de 1987), en la X Reunión de su Mesa Directiva (ex Subcomité Técnico, marzo de 1988) y en la relación permanente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

2. Por su propia índole, el Instituto está obligado a no perder de vista jamás el mediano y el largo plazos, aunque en sus tres líneas de trabajo (asesoría, capacitación e investigación aplicada) colabore con los gobiernos miembros también en actividades de efectos más inmediatos. Cuando se observa en un horizonte de largo plazo, la dinámica económica del último bienio produce mucha inquietud, aspecto en el que coinciden otros documentos presentados en esta oportunidad. Cuando se combinan las estimaciones más recientes de la CEPAL, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se puede verificar que el crecimiento del ingreso regional per cápita en 1986-1987 fue del orden de 0.9%, comparado con el 1.2% del bienio anterior. Además, este indicador aún no refleja lo que la región ha perdido por remesa neta de recursos al exterior. Por otro lado, también habría que relativizarlo, si se tiene en cuenta la elevada dispersión regional de las tasas de variación del ingreso per cápita: en ambos bienios, las economías de mejor desempeño lograron tasas medias anuales de casi 6%, mientras que en las del otro extremo hubo casos de tasas negativas de -4, -5 y hasta -6%. En 1986-1987, nueve países crecieron por encima del promedio regional con respecto al bienio anterior, sin embargo otros nueve redujeron su ingreso per cápita. Estos pocos datos ilustran por qué creció en el bienio el interés de los gobiernos miembros en recuperar el desarrollo y ello se refleja en la orientación establecida para la labor multilateral del ILPES.

3. Como se sabe, en los últimos años dicha labor obedeció a una orientación general fuertemente renovadora que se proyectó en tres sentidos: un replanteamiento en las relaciones del Instituto con los gobiernos miembros (Nuevo Proyecto Institucional: 1984-1990); un gran esfuerzo interno para elevar los niveles de eficiencia (Programa de Modernización de Gestión) y una reformulación conceptual, metodológica y de procedimientos en todo lo referente a la planificación (Programa de Mejoramiento del Trabajo Técnico). A

continuación el presente documento se centra en este último aspecto. Los otros dos se tratan en el anexo 1. En los anexos 2 y 3 se resumen las actividades realizadas en 1986 y 1987. En los documentos presentados al Consejo Regional de Planificación y a las reuniones de su Mesa Directiva estos aspectos figuran con mayores detalles.

4. La estructura del documento --que se aparta ligeramente de la adoptada en otras oportunidades-- tiene su razón de ser: el vigesimosegundo período de sesiones coincide con el XXV aniversario del Instituto (junio 1987 a junio 1988). Se considera especialmente oportuno que este foro conozca la renovación que los ministerios y organismos nacionales de planificación han propiciado dentro del ILPES, sugiriendo eventuales mejoramientos y ratificando esa renovación en aquellos puntos en los que se genere consenso.

I. LAS DIRECTRICES PARA EL FUTURO PROXIMO

5. En esta primera parte se incluyen dos capítulos: en el primero se exponen las grandes líneas de reflexión y el trabajo del Instituto para renovar sus enfoques sobre planificación y coordinación de las políticas públicas, adecuándolos a las necesidades más urgentes de la región. En el segundo se informa sobre el desempeño actual de las principales divisiones o unidades en las que el Instituto se ha organizado técnicamente.1/

A. LA PLANIFICACION ANTE UNA NUEVA DINAMICA ECONOMICA Y SOCIAL

6. Se registra amplio consenso (V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe convocada por el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC), en abril de 1985) 2/ en que la región, casi en su totalidad, se ha venido consolidando como área de economía mixta y, por consiguiente, la planificación de su desarrollo debe enfocarse en este contexto. También se ha reconocido que, como fenómeno histórico, en esta región el Estado diversificó sus funciones tradicionales de regulación, desempeñó nuevos papeles en el relacionamiento externo y asumió, a veces, complejas responsabilidades de carácter productivo, aun en aquellos casos en que se preservó un mayor espacio para la iniciativa privada. Ahora bien, dicha evolución supone la consideración del "papel del Estado" en dos ópticas: como "construcción política", que engloba los agentes sociales, sus relaciones de poder y sus normas formales y no formales de interacción, y como "aparato administrativo público", esta última acepción referida específicamente al gobierno y a sus entes descentralizados. La crisis de los 80 ha puesto de manifiesto tanto errores de un excesivo intervencionismo, como graves deficiencias de regulación. En su manejo han surgido algunas enseñanzas sobre el funcionamiento del mercado, que se deberían considerar en la elaboración de las nuevas estrategias de reactivación. Por otro lado, hay señales de que sin algunas contribuciones importantes de la planificación, el propio desarrollo empresarial privado afronta riesgos innecesariamente mayores que los impuestos por la crisis misma.

7. Pero, de todos modos, la necesidad de planificar en economías de mercado continúa siendo un asunto altamente polémico. Desde los extremos del espectro doctrinario suelen provenir las más duras críticas a esta necesidad: de un lado, se postula la imposibilidad de planificar sin un control centralizado de los medios de producción; desde el opuesto, se arremete contra cualquier regulación orientadora del desarrollo, y se privilegia el sistema de precios como único instrumento solvente, tanto para promoverlo como para conducirlo. La realidad no favorece a ninguna de estas posturas extremas.

8. Hay múltiples argumentos teóricos en favor de la necesidad de recurrir a la planificación en economías de mercado. Entre ellos pueden destacarse los siguientes, algunos de los cuales adquieren en la crisis actual una mayor significación:

- i) coexisten en nuestras sociedades distintas formas de propiedad: estatal, privada, cooperativa, extranjera, además de combinaciones entre ellas;
- ii) cada una de estas formas entraña designios propios, que ameritan algún esfuerzo de coordinación a nivel de la sociedad como un todo;
- iii) además, en economías con acentuadas distorsiones en la distribución de ingresos, la asignación de recursos por el mercado tiende a omitir la gravedad de los problemas sociales;
- iv) las ofertas y demandas efectivas jamás se coordinan automáticamente a largo plazo, por lo que se impone la necesidad de algún liderazgo político nacional como elemento orientador;
- v) los precios relativos, que ya presentaban en los años setenta una evolución incierta —inclusive en los países desarrollados— variaron aún más accidentalmente en los años ochenta, restando calidad a la capacidad asignativa de recursos que sin duda tienen los mercados.

9. Existen otras razones de orden pragmático que se vinculan a hechos concretos de la historia más reciente de la región:

- i) las posibilidades de progreso futuro están fuertemente condicionadas al desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías y se impone construir voluntariamente nuevas ventajas comparativas dinámicas;
- ii) en conexión con ello, conviene tener en cuenta que la incorporación de nuevas tecnologías se hace transformando las bases culturales de la región misma, en un proceso acumulativo de consecuencias poco determinadas;^{3/}
- iii) por otro lado, es de vital importancia que cada país disponga de un cuadro de acciones estratégicas diferenciadas ante la fluctuación incierta de los tipos de cambio (desde 1973), de las tasas de interés y de los precios de los productos básicos en el mercado internacional;
- iv) además, internamente la aceleración inflacionaria distorsiona de manera desigual la formación de los precios;
- v) en general, los propios organismos internacionales de cooperación económica han sido renuentes a apoyar a países desprovistos de programas, más o menos detallados, sobre el uso de los recursos que aportan;
- vi) por fin, la nueva dinámica tiende a pulverizar la división internacional del trabajo vigente hasta los años 70 y se hace acompañar de una "explosión de especialidades": crece así, en

nuestras sociedades ultradiversificadas, la necesidad de un esfuerzo colectivo de selección, articulación y coherencia de sus objetivos e instrumentos, para promover el desarrollo de largo plazo.

10. Sin embargo, pese a su urgencia, en gran parte de la región, la planificación y la coordinación de las políticas públicas (sobre todo en lo que respecta a su coherencia intertemporal) continuaron presentando en el bienio un cuadro poco satisfactorio. Esto ya ocurrió en los años 70, especialmente con la idea entonces generalizada, de que la captación de ahorros externos "baratos" atendía por sí sola a las necesidades esenciales, relacionadas al ritmo y a la calidad del desarrollo. En cuanto a las deficiencias actuales, se puede señalar que:

- i) continúa registrándose una clara preferencia por las políticas de corto plazo, y se privilegia las variables financieras por sobre las variables reales;
- ii) en su natural esfuerzo cuantificador, la planificación a veces continúa desfigurando la realidad para encuadrarla en modelos que son invariablemente simplificados;
- iii) subsiste cierta tendencia a exagerar la capacidad del Estado como agente del desarrollo, en detrimento del hecho que en las economías mixtas la iniciativa empresarial debe considerarse en su importante papel protagónico;
- iv) en algunos planes se exageran los cambios que ellos pueden ayudar a introducir, tanto porque sobrevaloran la solidaridad entre los agentes sociales concretos, como porque omiten las situaciones reales de poder político;
- v) por fin, hay una débil relación entre las propuestas de los planes oficiales vigentes y los procesos reales de desarrollo nacional.^{4/}

11. Las deficiencias que se acaba de señalar sólo en parte pueden atribuirse a problemas de desempeño de los organismos nacionales de planificación. Sin embargo, el Instituto advierte que, en 1986-1987 en una extensa parte de la región se notó mayor debilitamiento de estos organismos, como paradoja a la necesidad generalizada de redefinir objetivos nacionales de desarrollo de largo plazo. Parecería que aquellas "funciones más esenciales, sin cuyo desempeño se entorpecen las posibilidades de orientación del desarrollo y que constituyen la labor más específica de estos organismos" estarían perdiendo gravitación en la agenda de las urgencias gubernamentales. De hecho, el bienio se marcó por: a) poca definición en materia de estrategias de desarrollo de largo plazo; b) deficiencias en la estimación de los parámetros macroeconómicos o macrofinancieros relacionados con los estados futuros de la economía nacional; c) inestabilidades y acortamiento de horizontes en los presupuestos de inversiones públicas; d) débil programación de las reducciones de los fondos fiscales (corrientes o de capital) destinados a programas específicos de desarrollo sectorial o regional; e) insuficiencias en los créditos nacionales de largo plazo, para preinversión y proyectos de desarrollo; f) carencias en la captación y programación de uso de los recursos externos; g) lagunas en las políticas nacionales de ciencia y tecnología,

incluidos el perfeccionamiento de los recursos humanos; h) ineficacias en términos de políticas de empleo y de armonización de políticas sociales; e i) descoordinación entre las principales cuentas públicas (fiscales, monetarias y cambiarias) del gobierno central y entre éstas y las cuentas agregadas de los entes descentralizados y empresas estatales.^{5/}

12. En este orden de ideas, conviene distinguir dos grupos de funciones: por una parte, la del organismo nacional de planificación (ONP), ente administrativo público, y principal encargado de promover la planificación y, por otra, la de la planificación propiamente tal, como proceso de racionalización de las decisiones que afectan el desarrollo de cada sociedad como un todo. La función que los gobiernos miembros asignan al Instituto, como principal organismo multilateral especializado en planificación y coordinación de las políticas públicas, está fuertemente condicionada por esta distinción.

B. EL ENFOQUE DE "NEGLIGENCIA ANTE EL FUTURO"

13. Respecto de la segunda distinción, se puede asegurar que el curso real que toma la evolución de una sociedad resulta de un complejo de impulsos —muchos internos, otros externos; algunos "racionales" y otros que no lo son—, que parten de una multivariada red de agentes sociales. La función de planificación adquiere relieve cuando el Estado, en representación de toda la sociedad, desee dar prioridad a uno u otro del sinnúmero de cursos posibles. Es decir, el Estado desea afectar —premunido de diferentes criterios de racionalidad— la resultante final de este complejo de fuerzas que interactúan dentro de cada sociedad, a veces oponiéndose o neutralizándose, otras veces potenciándose mutuamente. El efecto neto de la actividad gubernamental sobre el cambio social concreto es comprensible cuando se considera dentro de este heterogéneo y movedizo campo de fuerzas. En este sentido, planificar —desde el gobierno— es ejercer algún control sobre este "efecto neto".^{6/}

14. Si bien en las economías de mercado el sistema de precios constituye un elemento decisivo detrás de aquel campo de fuerzas, en esta línea de razonamiento "planificación" no es lo opuesto a "mercado": es más bien la antítesis de cierta indiferencia respecto al futuro. La idea central es que si todos los destinos de una sociedad nacional le son igualmente pertinentes, entonces podría ella despreocuparse de ejercer algún control propio sobre los rumbos futuros de su desarrollo.^{7/}

15. Si se adopta esa concepción más amplia de planificación, por lo menos tres grandes argumentos fundamentan su nuevo papel en un Estado moderno.

- i) Primeramente, que cada sociedad nacional tiene el derecho de conocer —en sus grandes lineamientos— los más probables escenarios futuros en los cuales le puede tocar vivir. Suministrar esta información es una función pública, tanto porque el gobierno es su representante máximo, como también porque la actividad gubernamental puede cambiar el juego de las probabilidades, dentro del espectro de escenarios posibles.^{8/}

- ii) En segundo lugar, que hay mínimos de "articulación necesaria" dentro de cada país, con respecto a la totalidad de las decisiones públicas. Los desafíos de lo cotidiano tienden a ofuscar el ejercicio de gobierno, restándole la acuidad o la tranquilidad necesarias para ubicar sus decisiones de hoy en una perspectiva de mediano o largo plazo. La continuidad de un esfuerzo planificador —respetadas las peculiaridades de cada caso nacional— puede ser un recurso adecuado para perfeccionar este proceso de adopción de decisiones, dirigiéndolas hacia los principales objetivos del desarrollo.
- iii) Por último, ni el marco de los posibles escenarios futuros ni los criterios para la toma de decisiones son hechos invariables; así, las respuestas gubernamentales a la sociedad —en uno y otro caso— no gozan necesariamente de legitimidad automática y estable. Por lo tanto, un tercer argumento se imbrica aquí con los dos anteriores: la concertación entre agentes sociales es un requisito continuo para el diseño y la ejecución de las políticas públicas, legitimándolas y asegurando una mayor estabilidad al ejercicio de gobierno. Un proceso sostenido de planificación puede constituir un respaldo técnico significativo para dar fluidez y eficacia a este necesario diálogo social.

16. Los dos primeros puntos entrañan problemas de previsión y estrategia. En dicho sentido importa distinguir "cuánto" condicionará la herencia del pasado los fenómenos en los años venideros, y "cuánto" de diferenciación sufrirán éstos, como consecuencia de las transformaciones estructurales del proceso de desarrollo, sean contemporáneas o futuras. Para mejorar la toma de decisiones, importa reconocer cierta desaparición de las fronteras convencionales entre el corto, el mediano y el largo plazos, y que en muchos fenómenos coyunturales se observan efectos acumulativos, para los cuales esta separación resulta inadecuada.

17. En la medida en que nuestras sociedades se van tomando aceleradamente más complejas, tanto en términos de sus elementos estructurales como de las interrelaciones entre ellos, la orientación del desarrollo futuro —como proyecto de ámbito nacional— es una tarea más colectiva (y así inconvertible a una función exclusiva de éste o aquel órgano gubernamental). Al mismo tiempo se impone reconocer que las proyecciones del pasado pierden peso en la previsión del futuro, lo que implica distinguir —en la acumulación del conocimiento científico y tecnológico— entre su componente de sedimentación lentamente acrecentada y su componente de innovaciones abruptas.9/

18. En síntesis una nueva planificación, orientada al largo plazo, tendría que centrar la atención en aumentar la cantidad de desarrollo (crecimiento) pero más atención aún, en mejorar su calidad (progreso), preparando a la región para confrontar la dinámica económica del futuro. Por esto se insiste en que los escasos recursos movilizables para introducir alteraciones en el aparato productivo regional tendrían que apuntar más a su estructura y ser más selectivo en materia de "modernización". Todo esto supone una orientación a largo plazo en la asignación de los recursos y así una nueva lógica de planificación. En pocos casos, esa lógica emerge solamente, o casi solamente, del gobierno; en la mayoría, ella significará liberar el potencial de energía empresarial del país y tener en cuenta a los demás agentes sociales.

19. En relación con este tema de la concertación, importa diferenciar el ritmo entre desarrollo técnico y económico y desarrollo social y político. La planificación debiera aquí brindar fundamento técnico a la práctica de la negociación social, relacionada con la concepción y con la aplicación de las políticas de desarrollo. Ello supone una doble tarea: facilitar la búsqueda de armonización técnica entre los intereses del Estado y los de las múltiples organizaciones sociales que lo circundan y proveer mejores bases para las políticas públicas orientadas a aquellos sectores de la población poco organizados o con escasa organización, cuya protección, en última instancia, corresponde al Estado.

20. Abogar por la concertación significa en casi toda la región, pensarla por lo menos en dos vertientes. Por un lado, una nueva planificación necesita encarar la asociación entre empresariado nacional y gobierno como un objetivo crucial, sólo programable adecuadamente en el marco de un horizonte intertemporal. En dicha asociación cabe considerar los fenómenos de innovación y transferencia de tecnología bajo una doble óptica: formación de capital productivo y calificación de la mano de obra. En esta última perspectiva, el progreso económico y social exige una estructuración de inmediato de la educación formal, en todos sus niveles. Por otro lado, sería recomendable un replanteo en las relaciones entre el Estado y los demás agentes sociales. Uno de los designios orientadores de este esfuerzo debiera ser el de transmutar en fuerzas de cohesión social las energías actualmente libradas a presiones reivindicativas. Muchos gobiernos pueden desempeñar un papel más creativo concibiendo nuevos instrumentos de acción que tengan en cuenta las necesidades sociales no sólo en su aspecto de "carencia", sino también en el lado positivo de encauzar nuevas energías sociales con un significativo potencial de desarrollo. Los sacrificios sociales ocasionados por la crisis amplían la gama de demandas sociales insatisfechas y estimulan ciertas explosiones de reivindicación, mientras que los gobiernos carecen de recursos para satisfacer adecuadamente, por lo menos, dentro de los mecanismos tradicionales de la política social. En la región, sin embargo, parece posible movilizar positivamente un importante potencial de energía social, disponible y desaprovechado en el proceso económico tradicional. Los organismos no gubernamentales pueden jugar aquí un papel especialmente importante.^{10/}

21. Para concluir esta parte —y siempre teniendo en cuenta las peculiaridades institucionales de cada país—, cabe decir que la planificación del desarrollo de largo plazo debiera concebirse como un instrumento auxiliar para consolidar el Estado, entendido éste como expresión política de cada sociedad nacional. La labor permanente de planificación sería aquí indisociable del proceso lento y acumulativo con que se va conformando la "capacidad de gobernar", sin la cual será difícil elevar los niveles de eficiencia del sector público en la mayor parte de la región. De hecho, ante la complejidad de la sociedad nacional moderna, es muy difícil ejercer un gobierno que sea igualmente eficiente en sus múltiples ámbitos de acción. En este orden de ideas, cabe tener en cuenta algún grado de concertación social —en materia de planes y políticas de desarrollo— como requisito previo para elevar la eficiencia del sector público y fortalecer los esfuerzos nacionales para alcanzar más equidad y mayor estabilidad política. En suma la planificación, con consenso social y clara percepción de la dinámica del mundo actual, puede ser un importante recurso en la construcción del futuro de la región.

II. REPERCUSIONES CONCRETAS EN LA LABOR DEL INSTITUTO

22. La propuesta de trabajo del Instituto para cada año refleja esos planteamientos de cambios en materia de planificación, en forma progresiva y según las solicitudes de los gobiernos. Se presentan las principales actividades previstas para 1988, cuya concreción depende como siempre, de la ratificación de este foro y de la disponibilidad real de recursos de parte del Instituto. En su ejecución está implícito el principio de la necesidad, en materia de planificación, de continuar eliminando excesos de formalismo y producir un mayor acercamiento a la realidad de la región y que sus resultados apoyen la acción concreta de los gobiernos en materia de políticas públicas.

A. ESTRUCTURA TECNICA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

23. Conforme los mandatos recibidos, el Instituto centra su acción en cuatro grandes líneas: planificación y políticas públicas; programación del sector público; programas y políticas sociales y planificación y políticas regionales. La primera de las cuales es su "leit motiv". Su capacidad de prestación de servicios en cada una de esas líneas ciertamente ha variado a lo largo del tiempo; sin embargo, en todas sus etapas, el Instituto siempre ha presentado y preservado algunas áreas de especialidad y de excelencia. Con el agravamiento de la crisis financiera que afecta al sistema de las Naciones Unidas (y al Instituto, por lo menos desde 1981), es cada vez más arduo mantener el volumen y la calidad de los servicios prestados. Esto se ha conseguido en gran parte merced a la colaboración interinstitucional, dentro de cuyo marco cabe destacar a la CEPAL y al PNUD.

24. En lo que se refiere a la planificación, el Instituto busca concentrar sus recursos humanos y materiales especialmente en lo que concierne al mediano y largo plazos. Sin embargo, también atiende las necesidades de los gobiernos en materia de corto plazo, sobre todo a través de la contratación de terceros o la movilización de especialistas de otros organismos afines. En menor escala, se producen dos consecuencias: por un lado, se establecen algunas asociaciones con organismos de planificación sectorial —en los casos en que el largo plazo sea el horizonte determinante— apoyando la integración del sector al desarrollo global; por el otro lado, se realizan ciertos eventos sobre temas conexos con la planificación, también preferentemente cuando ellos son decisivos en la perspectiva de más largo plazo. Estos principios generales se observan también en las otras tres líneas de acción. (Véase nuevamente el párrafo 23.)

25. Desde 1987 el Instituto funciona organizado en dos grandes bloques técnicos, además de un bloque de unidades administrativas de apoyo. En el primero de los dos bloques técnicos hay cinco subdivisiones: dos corresponden a las grandes modalidades de servicio que el Instituto presta a los gobiernos miembros, y son la Dirección de Programas de Capacitación (DPC), y el Área de Programas de Asesoría (APA); las otras tres subdivisiones son el Área de Programación del Sector Público (APSP), el Área de Programas y Políticas Sociales (APPS) y el Área de Planificación y Políticas Regionales (APPR).

26. El segundo bloque técnico incluye distintos proyectos específicos, entre los cuales se destaca hoy el Proyecto Regional RLA/86/029 titulado "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la Planificación y programación de políticas públicas", que se mantiene con el PNUD; también puede incluir actividades en las oficinas subregionales para el Caribe, y para Centroamérica y Panamá. En el Proyecto Principal PNUD/ILPES --designación simplificada del proyecto PNUD antes mencionado-- hay dos módulos: uno de ellos responde a la Codirección para Programación Económica (DPE) y otro a la Codirección para Cooperación Intergubernamental (DCI). El Proyecto Principal PNUD/ILPES también incluye otras actividades especializadas; desde 1986 y hasta fines de abril de 1988 funciona otro proyecto específico dedicado a la planificación situacional (en 1986 operó con apoyo del PNUD y luego continuó como actividad conjunta ILPES/OPS).

27. La orientación, supervisión y coordinación de todas estas áreas se realiza a nivel de la Dirección General, actualmente integrada por un Director titular y otro adjunto. La misma Dirección General es responsable de la ejecución del Proyecto Principal con el PNUD; organiza y promueve la realización de los tres foros intergubernamentales (del SCOPALC y del Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva, éstos respectivamente con 37 y siete representantes de los gobiernos miembros); representa externamente al Instituto y se vincula directamente al Secretario Ejecutivo de la CEPAL para coordinar las actividades del Instituto en lo referente al conjunto del Sistema CEPAL. Además, negocia y coordina directamente a nivel de dirección los convenios interinstitucionales del ILPES.

28. Esta visión global de la estructura técnica actual puede ser útil para comprender el Programa de Trabajo, tanto pasado como futuro. Cabe recordar que el Instituto ha tenido siempre un cuerpo técnico muy reducido y su capacidad de trabajo se amplía mediante a) la contratación de expertos; b) la movilización de especialistas cedidos en colaboración conjunta con otros organismos (en especial de la propia CEPAL); c) el personal de alto nivel suministrado en virtud de ciertos convenios interinstitucionales (con otros organismos internacionales o con gobiernos de Estados miembros y no miembros); d) las contrapartes nacionales, asociadas a proyectos en el terreno y e) los especialistas de países miembros (gobiernos, universidades, empresas, etc.) en ciertas operaciones de cooperación horizontal. Por lo menos una centena y media de especialistas participan así cada año en las actividades del Instituto aun cuando su equipo central fijo oscile en general entre los 30 y 40 profesionales. Evidentemente, esta modalidad de trabajo significa un complejo esfuerzo de coordinación, sobre todo últimamente, cuando empiezan a aumentar las subcontrataciones con empresas y entidades no gubernamentales (lo que también amplía el potencial de trabajo realizado por el Instituto).

29. Tanto en el último bienio como en el próximo, los convenios interinstitucionales asumen un papel de gran trascendencia para los servicios que el ILPES presta a la región. Se destacan las colaboraciones convenidas con el Instituto de Desarrollo Económico del IDE/Banco Mundial, hasta 1986 concentradas en el área del Caribe y ya programadas más ampliamente para los próximos años, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (principal sostenedor de las actividades de asesoría) y con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En lo referente a países de fuera de la región, se destacan los convenios con el gobierno de los Países Bajos (que apoya vigorosamente las actividades de capacitación), con el Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP) (Francia), el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI) (España), el Centro de Estudios Regionales Urbanos Rurales (CERUR) (Israel), estando en negociación algunos otros (Institute of Social Studies ISS, Países Bajos, Italia, Alemania Occidental y, aún en etapa preliminar la Universidad de Tejas, Estados Unidos). Los detalles de estos vínculos se mencionan en otras partes de este documento (o del programa de trabajo más detallado preparado para la reunión de la X Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, Caracas, marzo de 1988). Los demás convenios interinstitucionales se mencionan junto con las actividades a las cuales se vinculan. Como en años anteriores, la colaboración del PNUD es especialmente importante, tanto a través del proyecto regional que ejecuta el Instituto como por el apoyo permanente que brinda la red regional de representantes residentes.

B. CAPACITACION DE POSTGRADO E INTERCAMBIO TECNICO/DPC (1988)

30. Mediante las actividades de la Dirección de Programas de Capacitación (DPC) se aspira a renovar el contenido y las metodologías de la capacitación en materia de desarrollo, planificación y políticas públicas, y para ello se recogen las experiencias realizadas por diferentes países y se contemplan sus demandas actuales. Ello significa mantener un seguimiento actualizado de los aportes que se están realizando en términos de teoría y práctica de la planificación y de la coordinación de las políticas públicas, considerando tanto sus dimensiones económicas y los condicionamientos sociales y políticos de los procesos decisorios. En este contexto, las demandas que plantean los países al ILPES han motivado la incorporación de nuevos temas, tales como la planificación de la ciencia y la tecnología, la dimensión ambiental en la planificación y en la formulación y evaluación de proyectos, el papel de la mujer en los programas y proyectos de desarrollo y la acción de los organismos no gubernamentales en los procesos de desarrollo.

31. En función de los mandatos de los gobiernos miembros y de los resultados de las evaluaciones que la DPC realiza en forma permanente, sus actividades han tendido a centrarse en dos líneas principales: por una parte, la organización de cursos, talleres y seminarios destinados básicamente a la formación de recursos humanos para los diversos organismos que conforman los sistemas de planificación de los países miembros y, por otra parte, la celebración de encuentros o coloquios de expertos destinados al análisis, el debate y el esclarecimiento de los principales problemas y propuestas de acción relativos a los procesos de desarrollo. Este segundo tipo de actividades suministra antecedentes para una permanente actualización de los

objetivos y del contenido de la capacitación impartida. Al mismo tiempo, brinda oportunidades reales para el intercambio de experiencias entre los países participantes y para robustecer una visión consensual sobre problemas comunes en la región. Esta parte del presente documento se refiere exclusivamente a los dos tipos de actividades antes mencionadas y constituye sólo una síntesis del amplio conjunto de actividades de la DPC (las otras se detallan en los informes al Consejo Regional de Planificación).

1. Cursos, Seminarios y Talleres de Capacitación

a) Cursos internacionales

32. En la propuesta de trabajo que se detalla a continuación se revela el crecimiento de la demanda por la capacitación de posgrado que imparte el ILPES. Parte de ella depende de que se obtengan los recursos requeridos. Los cursos internacionales previstos son los siguientes:

- i) XXIX Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas. ILPES, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el FREALC y con otros organismos de Naciones Unidas y la cooperación financiera del Gobierno de los Países Bajos. Sede del ILPES, Santiago de Chile. (26 semanas, 6 de junio al 2 de diciembre, 45 profesionales procedentes de alrededor de 20 países de América Latina y el Caribe y, eventualmente de algún país africano.) En esta oportunidad, el Curso será objeto de importantes modificaciones en su programa básico, las que responden a los resultados de evaluaciones realizadas sobre sus versiones anteriores; por otra parte, en esta versión, además de las opciones ofrecidas tradicionalmente (programación macroeconómica y planificación regional), se abrirá la opción en planificación social, dando así respuesta a una insistente sugerencia de varios países.
- ii) Curso-Taller Internacional sobre Problemas y Políticas de Desarrollo en América Central. ILPES, a través de su oficina en Costa Rica, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el FREALC, otros organismos de Naciones Unidas y el IICA, con posible colaboración financiera de un gobierno europeo (aún no definido). San José, de Costa Rica. (Diez semanas, segundo semestre, 30 participantes de distintos países de la subregión.) Este curso que dará continuidad a una modalidad inaugurada por ILPES en 1984, promoverá el análisis y el debate de los principales problemas que afectan a los países de la subregión y de las opciones estratégicas que allí se fomentan actualmente.
- iii) XI Curso de Especialización en Planificación del Desarrollo Regional. ILPES/CENDEC, con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasil y el apoyo del PNUD. Brasilia, Brasil. (Diez semanas, 16 de mayo al 22 de junio próximos, 10 profesionales procedentes de los países sudamericanos invitados y alrededor de 20 de Brasil.) Se aplicará una modalidad eminentemente práctica y sus trabajos se centrarán en la elaboración de un programa de inversiones para la región del Centro-

Oeste del Brasil, para lo cual se utilizará una metodología también aplicable a regiones de otros países.

- iv) Curso Internacional sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. ILPES (DPC y APPS), PNUD y Proyecto RLA/86/004, y con la colaboración de CIDES/OEA/UNICEF. Bogotá, Colombia. (Seis semanas, 14 de marzo al 22 de abril alrededor de 35 profesionales procedentes de los países participantes en el Proyecto RLA/86/004.) El Curso se propone presentar y analizar un conjunto sistemático de realidades que configuran situaciones de pobreza y analizar el instrumental teórico y práctico adecuado para la formulación y evaluación de proyectos de inversión para el desarrollo social.
- v) II Curso de Planificación Regional para Zonas Fronterizas. ILPES (DPC y APPR)/Universidad de la República Oriental del Uruguay, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del PNUD y de la Universidad de Santa María (Brasil) - Rivera, Uruguay (seis semanas, segundo semestre, 25-30 participantes uruguayos y brasileños). Este curso centrará sus esfuerzos en el análisis de los problemas y posibilidades de la integración fronteriza uruguayo-brasileña, estudiando en particular los mecanismos que permitan formular programas y proyectos concretos de interés para el desarrollo regional, con hincapié en la agroindustria y la organización cooperativa.
- vi) IV Curso de Planificación y Medio Ambiente en el Area Andina. CEPAL/ILPES/PNUMA/CAF/LIDEMA - La Paz, Bolivia (cuatro semanas, 9 de mayo al 3 de junio, 30-35 participantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Su propósito es contribuir a una reflexión sobre los problemas y enfoques en la relación desarrollo y medio ambiente en los países andinos, aportando a los participantes preocupados de mantener los equilibrios ecológicos y de promover el uso racional de los recursos, los conceptos, las metodologías y los instrumentos para los procesos de planificación del desarrollo.
- vii) Curso de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional. ILPES/PNUD, con la colaboración del SELA - San Salvador, El Salvador (dos semanas, septiembre, 30 profesionales salvadoreños y de otros países de la región). Tiene el propósito de capacitar a funcionarios en el trabajo en materia de cooperación técnica internacional para la presentación y evaluación de proyectos en esa área.
- viii) III Seminario-Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. ILPES y UNESCO/ROSTLAC con la colaboración de la OEA - San José de Costa Rica (dos semanas, segundo semestre, 30 participantes de América Latina y el Caribe de habla hispana). Esta actividad tiene el propósito de revisar aspectos instrumentales y prácticos de la planificación científico-tecnológica, con base en el análisis de experiencias concretas en esta materia recogidas en países de la región.

- ix) Seminario sobre Integración Latinoamericana. ILPES/ALADI, con la colaboración INIUAL, SELA y CEE - Montevideo, Uruguay (dos semanas, segundo semestre, 30 funcionarios provenientes de los países que integran la ALADI). Esta actividad tiene el propósito de permitir un amplio intercambio de ideas en torno a experiencias concretas en esfera de integración económica, entre funcionarios de alto nivel que trabajan en esta materia en diferentes países miembros de la ALADI y analizar los problemas actuales y las perspectivas de la integración.
- x) Curso de Gerencia de Proyectos Sociales. ILPES (DFC y APPS), FNUD y Proyecto RLA/86/004, con la colaboración de UNICEF/CIDES/OEA, sede por determinar (cuatro semanas, segundo semestre, 30 participantes provenientes de los países participantes en el Proyecto de Pobreza Crítica). Esta actividad tiene el propósito de difundir y examinar el instrumental necesario para la administración y gestión de proyectos sociales, con base en algunas experiencias reunidas en países de la región.
- xi) Curso-Seminario sobre Evaluación de Proyectos de Salud. ILPES/OPS, San José, Costa Rica (dos semanas, 6 al 24 de junio, 25 participantes de Centroamérica). Tiene el propósito de difundir y examinar conocimientos básicos sobre formulación y evaluación de proyectos en el área de la salud, con énfasis en el análisis del proceso que va desde la definición del perfil hasta la finalización del documento del proyecto.

b) Cursos nacionales

33. Para este período, en respuesta a las solicitudes recibidas de varios países de la región, se han programado los siguientes cursos nacionales.

- i) Curso de Planificación de las Políticas Sociales. Oficina de la CEPAL en Montevideo, ILPES, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el FNUD - Montevideo, Uruguay (12 y media semanas, julio-septiembre). Tiene el propósito de entregar y examinar las metodologías e instrumentos para la determinación, formulación y ejecución de políticas y proyectos sociales, referidos especialmente al caso uruguayo. El curso estará dividido en tres etapas secuenciales estrechamente vinculadas entre sí: etapa teórico-metodológica y de análisis de la situación y de las políticas sociales en el Uruguay, etapa de trabajo práctico y etapa de encuentro de evaluación.
- ii) Curso de Planificación y Políticas Públicas. ILPES/Secretaría de Programación y Presupuesto de Nicaragua, Managua, Nicaragua. Estará dedicado a técnicos y profesionales que actualmente se desempeñan en los diversos organismos del sistema nacional de planificación de dicho país. Su objetivo central es analizar el papel y las características de la planificación del sector público, con énfasis en las técnicas de planificación, programación presupuestaria y coordinación de políticas públicas.

- iii) Curso-Taller sobre Desarrollo Regional Integrado. ILPES (DPC y APPR)/Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR) de Israel, con el patrocinio de la Secretaría de Planificación de la Argentina. Este curso dará comienzo a un programa cuatrienal, de colaboración ILPES/CERUR en Argentina. Cada Curso tendrá lugar en una provincia distinta de ese país, con el propósito de dar una formación práctica en materia de elaboración de programas de desarrollo rural integrado a los funcionarios de los sistemas provinciales de planificación de las respectivas regiones.
- iv) Curso sobre la Mujer y Proyectos de Inversión. ILPES/Subsecretaría de la Mujer de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina (dos semanas, julio, 30 funcionarios profesionales procedentes de los sistemas provinciales de planificación). Con esta actividad el ILPES busca dar continuidad a las actividades de capacitación en torno al tema de la incorporación de la mujer a las distintas etapas del proceso de planificación, destacando en este caso, su incidencia en la etapa de formulación y evaluación de proyectos sociales.
- v) Cursos de Entrenamiento en Servicio para la Planificación Regional Estadual. ILPES (DPC y APPR)/Coordinaduría de Acción Regional (CAR) de la Secretaría de Planificación del Estado de São Paulo (SEPLAN/SP). El ILPES colaborará en la elaboración en la ejecución de un programa de cursos que, a la larga, deberá abarcar diferentes regiones del Estado de São Paulo. El propósito es poner en marcha un proceso de adiestramiento en servicio destinado a los funcionarios de las delegaciones de la CAR (42 regiones). Para la ejecución de este programa, se ha acordado usar una técnica de capacitación de adiestradores, preparándose para tal efecto el material de tipo audiovisual requerido para tele-enseñanza. Dicha experiencia permitirá aplicar los resultados de este programa a otros países de la región, que enfrentan problemas similares de capacitación de un elevado número de funcionarios dispersos regionalmente.
- vi) Curso-Taller Intensivo de Evaluación del Impacto Ambiental. ILPES/IPLAN/SEMA, con apoyo del PNUD, Brasilia, Brasil (tres semanas, segundo semestre, 20-30 participantes). El Curso ofrecerá capacitación en la teoría y práctica de las metodologías y técnicas de evaluación del impacto ambiental a funcionarios públicos o de empresas paraestatales que deben realizar este tipo de estudio, exigido por las nuevas disposiciones legales brasileñas para la aprobación de proyectos de desarrollo significativos.
- vii) Curso de Programación de Inversiones, Formulación y Evaluación de Proyectos. ILPES/PNUD, conjuntamente con Superintendencias del centro y norte del Brasil, Brasilia, Belém o Recife, Brasil (cuatro a seis semanas, 20-30 participantes). Esta actividad estará orientada a la capacitación en el manejo integral de proyectos de inversión, incluidos los aspectos relacionados con la determinación y selección de oportunidades públicas y privadas de inversión y elaboración de programas integrados sectoriales y regionales de inversión,

considerando los aspectos relativos a la evaluación social y el impacto ambiental.

- viii) Cursos sobre Proceso y Problemas del Desarrollo. ILPES/Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España. Estos cursos, que se imparten durante el cuarto trimestre de cada año en Madrid, Barcelona y Sevilla, están básicamente destinados a profesionales españoles y de otros países de la CEE y tienen por objetivo sensibilizar a los participantes sobre los problemas que enfrentan actualmente los países latinoamericanos y del Caribe y estimular el análisis de las diferentes opciones que, en materia de estrategias de desarrollo, se plantean en dichos países. Como resultado de esta actividad, iniciada en 1979, la región pudo beneficiarse de un importante incremento en ciertas líneas de la cooperación europea. Este programa continúa financiado casi exclusivamente por el Gobierno español, a través del ICI.

2. Coloquios y otros encuentros técnicos entre expertos

34. Como ya se observó, esta actividad corresponde a la segunda gran línea de trabajo de la DPC. Análogamente a la línea de cursos, la realización del trabajo previsto está condicionada a la obtención del financiamiento específico respectivo. El apoyo ya garantizado por las entidades coparticipantes permite realizar la mayor parte del programa, que incluye lo siguiente:

- i) Seminario sobre Nuevas Modalidades y Enseñanza de la Planificación en América Latina. Será organizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y estará destinado a examinar y debatir las nuevas modalidades de la planificación latinoamericana y los problemas que ellas plantean en términos de enseñanza. Se ha previsto realizarlo en la sede del CIDE (México, D.F.), durante el segundo semestre de 1988, dependiendo de las sugerencias y la ratificación por parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), órgano gubernamental que es la contraparte del ILPES en México.
- ii) Coloquio de Alto Nivel sobre Planificación Estratégica. Este encuentro se realizará en la Universidad de São Paulo, con el apoyo directo del Instituto de Administração y de la Fundação do Instituto de Pesquisas Económicas, ambos vinculados a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Se trata de una reunión en cierta forma pionera, que deberá reunir a empresarios privados (aportando experiencias de planificación estratégica tanto a nivel de empresas como de ramas industriales) y expertos latinoamericanos (movilizados por el ILPES, los que aportarán datos sobre la teoría y la planificación estratégica a escala gubernamental). Se realizará en el segundo semestre de 1988, en São Paulo, con preparación local a cargo del Instituto de Administração y la Fundação do Instituto de Pesquisas Económicas de la Universidad de São Paulo.

- iii) Seminarios sobre Problemas y Tendencias Actuales de la Planificación Regional. Será organizado por la DPC y la APPR del ILPES, conjuntamente con el área de desarrollo regional de la Secretaría de Planeamiento (SEPLAN) del Brasil. Los seminarios previstos (uno de carácter nacional y otro internacional) tienen el propósito de debatir los principales problemas que enfrenta la planificación regional en diferentes países del mundo y analizar las respuestas que se han propuesto y aplicado para enfrentarlos. El primer seminario se llevará a cabo en una ciudad brasileña, aún no escogida, en agosto próximo y el segundo se realizará en Brasilia en marzo de 1989. Se considera que las áreas más deprimidas de la región deben ser las beneficiarias por excelencia de los resultados de este encuentro.
- iv) Seminario sobre Estrategias y Políticas de Organización del Territorio. Será organizado conjuntamente por la DPC y la APPR del ILPES, la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) y el Instituto de Planificación Física (IPF) de Cuba, en el mes de octubre del presente año, en la ciudad de La Habana. Esta reunión tiene por objetivo el intercambio de experiencias en materia de estrategias y políticas de organización territorial. Este encuentro se realiza en el ámbito del SODPALC, cuya presidencia actual la ejerce Cuba.
- v) Seminario Regional de Experiencias en Gerencia de Proyectos Sociales. Será organizado con el Proyecto RLA/86/004 del PNUD y se realizará en la sede del ILPES en Santiago de Chile. Se prevé la participación de 15 expertos provenientes de diversos países de la región. Esta es una segunda actividad de la DPC en conjunto con el Proyecto de Pobreza Crítica del PNUD, y se pretende que sus resultados puedan tener un gran efecto multiplicador en la región. Su preparación y ejecución marcan una importante coordinación entre dos proyectos regionales del PNUD (RLA/86/004 y RLA/86/029), catalizada por el ILPES.
- vi) Seminario Internacional de Evaluación de Políticas Regionales y Urbanas. Será organizado por la DPC y la APPR del ILPES, conjuntamente con el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con una duración de una semana, en el segundo semestre del presente año.
- vii) Seminario sobre Problemas y Políticas Metropolitanas. Será organizado conjuntamente con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México y se realizará en México, D.F., en fecha por convenir durante el segundo semestre de 1988, con la SPP, entidad que también se pronunciará sobre la estructura técnica del encuentro. De todos modos, esta actividad se concibió preliminarmente para beneficiar con los resultados del encuentro también a otras áreas metropolitanas con problemas de gestión en sus programas y proyectos de desarrollo urbano.

C. ASESORIA DIRECTA A GOBIERNOS MIEMBROS/APA (1988)

35. Las necesidades y demandas manifestadas por los gobiernos miembros determinan las principales líneas de acción de la APA para 1988. Conviene observar que, como en ciertas actividades de capacitación, los trabajos en los países de mayor desarrollo relativo constituyen una colaboración de tipo especial. En general, permiten que el Instituto asimile experiencias que lo ayudan a programar (o realizar) operaciones de cooperación horizontal en beneficio de otros países. Las líneas de acción señaladas son las siguientes:

- i) Programación de Inversiones. En esta área se ha elaborado y aplicado una metodología para instalar bancos integrados de proyectos, tendiente a reforzar la coherencia del plan de inversiones públicas, facilitando su armonización con la política presupuestaria y con el conjunto de la política económica. En general, el ILPES trata de incorporar aquí una programación de preinversión, materia en la cual ha acumulado una valiosa experiencia.
- ii) Sistema de información y estadísticas básicas. En este campo, la principal área de trabajo se orienta al perfeccionamiento de la contabilidad económica y social con carácter regional. En este sentido, se apoyará la formación de estadísticas básicas sobre producción, formación bruta de capital fijo, estadísticas industriales, empresas públicas, análisis de coyuntura, considerando en todas estas actividades a las macrorregiones de planificación como unidades de análisis.
- iii) Ajuste estructural y desarrollo social. Se trata en esta área de apoyar los esfuerzos de los gobiernos miembros para fortalecer y diversificar su base productiva, mejorar su inserción en la economía mundial y generar las políticas para un crecimiento más dinámico y socialmente más inclusivo. Particular atención reciben aquí las preocupaciones por un Estado económicamente más eficiente, y una política social de mayor eficacia y cobertura, que mejoren la posición relativa de los sectores más desfavorecidos.

36. Con base en este marco analítico, se prevé la realización de las siguientes actividades de apoyo directo a los gobiernos miembros:

- i) Bolivia. Se continuará la colaboración con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y a la Dirección del Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República en aspectos sociales y políticos del desarrollo y, en especial, en la formulación, elaboración y seguimiento del Fondo Social de Emergencia, específicamente en los trabajos relacionados con las encuestas de los grupos destinatarios y en el seguimiento y evaluación de los proyectos en ejecución de dicho Fondo. Además, se iniciará la elaboración de un modelo de simulación de la economía boliviana para evaluar la factibilidad de aplicar una estrategia de satisfacción de necesidades básicas, teniendo en cuenta la base de recursos naturales y las restricciones externas que enfrenta el país. Este estudio se enmarca en un proyecto mayor referente a las economías de tamaño reducido.

- ii) Brasil. Durante el primer semestre se preparará el informe final de los trabajos relacionados con la construcción y estimación de un modelo macroeconómico de armonización de metas y políticas económicas, en un acuerdo de cooperación del ILPES con el Instituto de Planeamiento del gobierno brasileño (IPLAN/IPEA) y con la Oficina de la CEPAL en ese país. Por otro lado, el APER colaborará con el gobierno del Estado de Ceará en la preparación de un Manual de Planificación Estadial, de acuerdo a una solicitud de la Secretaría de Planeamiento e Coordenação de ese Estado, habiéndose recibido solicitudes más o menos similares de Ceará y Sergipe. Proseguirá el acuerdo vigente con la Secretaría de Planeamiento, Ciência e Tecnologia (SEPLANTEC) de Bahía para fortalecer los sistemas de informaciones en estadísticas básicas, de contabilidad social (regional) y del sector público. Por otro lado, entre el IBGE, la CEPAL y el ILPES se finaliza un acuerdo de intenciones para estructurar y homogeneizar esquemas contables estaduales en el Brasil. Dentro de esas actividades se ha previsto la elaboración de normas y metodologías sobre cuentas regionales; la formación de equipos de trabajo; el apoyo técnico para el inicio y posterior ejecución de las tareas contenidas en el programa de trabajo, y la capacitación de los técnicos responsables mediante la práctica en el servicio, la organización de cursos, seminarios y la concesión de becas.
- iii) Caribe. Se prevé el siguiente trabajo en el Caribe: realizar en Puerto España --en abril de 1988-- la IV Reunión de Expertos en Planificación del Caribe; organizar dos grupos de trabajos ad-hoc en planificación sectorial; colaborar con la "State Planning Secretariat" de Guyana en materia de diagnóstico técnico institucional, necesidades y capacitación para la puesta en marcha de un Banco de Proyectos; continuar la cooperación con la Oficina de desarrollo económico de Belice para poner en marcha la segunda fase del Banco de Proyectos de Inversión (orientado a mejorar la coordinación entre inversión pública y política económica y mejorar los vínculos entre el plan de inversiones y la política presupuestaria, en armonía con el programa de inversiones del sector público del Plan de Desarrollo Quinquenal 1985-1989); y realizar, en conjunto con la CEPAL y la UNESCO, una muestra del material audiovisual y de los debates que tuvieron lugar con ocasión del seminario sobre ciencia y tecnología realizado en el Caribe en 1987.
- iv) Colombia. Durante 1988 se realizarán consultas con el gobierno tendientes a establecer un convenio de cooperación, a través del Departamento Nacional de Planeación. En el período de cierre de este informe (febrero de 1988) se estaba realizando una importante misión a Bogotá de la APA y del Coordinador del Área de Planificación y Políticas Regionales (APPR), en la cual se definirán diversos trabajos de cooperación de política regional y de otros temas, apuntados hacia el desarrollo social. Los detalles de esta programación serán sometidos a la X Mesa Directiva del CRP (Caracas, marzo de 1988).
- v) Costa Rica. Programa de ajuste estructural: en el marco del Proyecto C05-67-002, el ILPES continuará prestando apoyo al Ministerio de Planificación y Política Económica en esta área, con hincapié en los

cambios necesarios en la estructura productiva para reducir la vulnerabilidad externa, mejorar la cobertura y eficacia de las políticas sociales e incrementar la eficiencia en la gestión del sector público. También continuarán las actividades sobre democratización económica y se proyecta realizar un seminario sobre el tema. Se prevé también continuar las tareas para el mejoramiento de la eficiencia de las políticas sociales. Asimismo, se dará comienzo a un proyecto con la Vicepresidencia de la República, encargada de presidir la Comisión Social, tendiente a brindarle apoyo en la coordinación de las actividades que realizan las entidades encargadas de poner en práctica la política social. También, se programa un seminario internacional sobre descentralización territorial y regionalización.

- vi) Ecuador. Se continuará dando apoyo al Ministerio de Bienestar Social en el manejo de proyectos de desarrollo rural integrado, en indicadores sociales y en participación de la comunidad, dentro del convenio vigente SEDRI/ILPES con financiamiento del BID (ATN/SF-2187-EC) en el Sur de Loja. En el campo de la planificación local, dentro de un proyecto con el FNUD, se ha programado un seminario nacional con los alcaldes sobre gobierno y administración municipal en sus aspectos de dirección, gestión y aplicación de políticas públicas a nivel local.
- vii) Guatemala. Dentro del Proyecto SEGEPLAN/ILPES con financiamiento del BID (ATN/SF-2562-GU), orientado al fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y de proyectos, se apoyará a la nueva Oficina de Planificación --fortalecida y fusionada con el Instituto Nacional de Estadística y directamente adscrita a la Presidencia de la República-- para la ejecución de sus nuevas funciones en el área de inversión pública y proyectos. Asimismo, se apoyará a esa institución en la alimentación del "Sistema de Información Económica y Social de la Presidencia de la República" como herramienta para mejorar la toma de decisiones.
- viii) Nicaragua. En colaboración con el Proyecto FNUD/DICD/NIC/85/018 y la Secretaría de Planificación y Presupuesto, se espera concluir el estudio y realizar una misión final para dejar en funcionamiento el modelo macroeconómico de corto y mediano plazo iniciado en 1987. Dicho modelo tiene por objeto apoyar la preparación del Plan Trienal 1988-1990 y evaluar el impacto de las diversas opciones de la política de estabilización de precios.
- ix) Paraguay. Se ha programado continuar colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en la ejecución del Subprograma III de Cooperación Técnica del BID (ATN/SF-2525-PAR), a través de las siguientes tareas: colaboración para elaborar el presupuesto económico nacional; organización y puesta en marcha de un sistema de control y seguimiento de proyectos de inversión pública; elaboración y establecimiento de un sistema de información que permita evaluar las previsiones del modelo y analizar la evolución económica en el corto plazo; y continuación de las actividades de capacitación y capacitación en el servicio del personal profesional de contraparte.

Por otro lado, en un proyecto conjunto con el PNUD (PAR/87/003) se prevé: la estructuración y puesta en marcha del modelo macroeconómico, el sistema de indicadores económicos de corto plazo y la base de datos para el modelo y el sistema de indicadores; el asesoramiento en los aspectos vinculados con los sistemas de procesamiento electrónico de datos y en la formulación y manejo de modelos macroeconómicos en computadoras y la capacitación en el servicio de los funcionarios de las instituciones de contraparte, así como la colaboración en la organización y realización de cursos de capacitación en las materias antes señaladas.

- x) República Dominicana. En 1988 termina el proyecto ONAPIAN/ILPES financiado por el BID según el convenio ATN/SF-2558-DR. Se ha previsto profundizar e interconectar el sistema nacional de proyectos --computarizado durante 1987-- con el resto de los sectores. Asimismo, se ha programado realizar un seminario para discutir los resultados alcanzados y mostrar a las autoridades locales la programación de inversiones elaborada. Además, se contempla, junto con el balance final del proyecto, iniciar consultas con el gobierno y el BID para formular un nuevo proyecto de cooperación técnica.
- xi) Otras actividades de asesoría. Evidentemente, esta Área del Instituto actúa básicamente en función de pedidos específicos de los gobiernos miembros. La propuesta de trabajo presentada para 1988 corresponde a los recursos humanos ya comprometidos pero deja abierta la posibilidad de otras inclusiones. En particular, éstas podrán resultar de convenios actualmente en estudio (caso de Guyana) o de solicitudes recién recibidas en el Instituto, que exigen un mayor detalle por parte de los gobiernos interesados, lo que en general, se hace mediante el envío de misiones técnicas en el terreno o visitas de funcionarios de gobiernos a la sede del Instituto.

D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/APSP (1988)

37. El trabajo del Instituto en esta área de especialidad técnica, creada en 1987 y apoyada en el primer bienio por el Proyecto Principal PNUD/ILPES, se ha centrado en tres temas sustantivos: planificación y programación del sector público y vinculaciones con presupuesto y gestión; movilización y asignación de recursos, y, empresas públicas y sector gubernamental descentralizado. Las actividades previstas, sin contar la colaboración que prestará el APSP a otras tareas del ILPES y del Proyecto antes mencionado se detallan a continuación.

38. En el tema de la planificación y programación del sector público, como continuación del Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública, referida a la democracia frente al reto del Estado eficiente y realizado en Buenos Aires en septiembre de 1987, en asociación con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), se han programado las siguientes actividades:

- i) edición y publicación de un libro conjunto ILPES-CIAD que reúna los trabajos presentados para darles una más amplia difusión;
- ii) profundización del análisis de la coordinación entre planificación y gestión en tres áreas de particular importancia actual para los gobiernos de la región: manejo de la deuda externa, coordinación de políticas macroeconómicas y financiamiento de políticas sociales; a estos efectos, el APSP organizará, en conjunto con el CIAD la preparación de tres estudios de caso sobre los temas indicados en Venezuela, Argentina y Brasil, respectivamente, y
- iii) colaboración con la FCE-UBA y con el CIAD en la preparación del segundo encuentro, que se realizará en 1989, para el cual Brasil se ofreció como sede.

39. En el programa de trabajo para 1988 en materia de movilización y asignación de recursos se incluyen algunas tareas que dan continuidad a las actividades ya realizadas y a otras nuevas. Entre las primeras, cabe destacar: i) la edición y publicación de un libro con los documentos y ponencias presentados en el Coloquio franco-latinoamericano sobre Finanzas Públicas y Desarrollo, realizado en Rio de Janeiro, Brasil en noviembre de 1987, conjuntamente con el IIAP (Francia), la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), el Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES), la oficina de la CEPAL en Brasil y el PNUD; y, ii) la coordinación en la preparación de dos estudios de caso en Argentina y México que, junto con el documento presentado en el Coloquio sobre el caso de Brasil permitirán establecer un cuadro actualizado de la organización y estructura del financiamiento del sector público en los tres países de mayor tamaño relativo de la región.

40. Entre las nuevas actividades para 1988 corresponde mencionar especialmente dos:

- i) realizar un encuentro técnico de alto nivel que se organizará conjuntamente con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial para examinar los impactos distributivos de la crisis y del proceso de ajuste de los años ochenta en los países de América Latina y posibilitar el intercambio de experiencias entre funcionarios gubernamentales sobre las modalidades de organización y los esquemas de movilización de los recursos para atender necesidades sociales cada vez mayores, y
- ii) revisar la experiencia latinoamericana en materia de metodología para la evaluación de proyectos y la programación de inversiones públicas. Esta investigación se iniciará en el segundo semestre del año en colaboración con el IDE del Banco Mundial, el BID y organismos nacionales vinculados con el proceso de asignación de recursos.

41. En lo relativo a empresas públicas, durante 1988 se llevarán a cabo las siguientes actividades: i) realización del encuentro "Crisis, intervención estatal y políticas para el sector de empresas públicas", organizado conjuntamente con el CIAD y el Instituto Nacional de Administración Pública de México, del 26 al 29 de abril, en México, D.F.; y ii) organización, conjuntamente con el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IEPD)

de Italia y al Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de la OIT-Turín, de un coloquio italo-latinoamericano sobre "Procesos actuales de reestructuración del sector de empresas públicas", en la medida en que se concrete el ofrecimiento de financiamiento del gobierno de Italia ya comprometido para una investigación que incluiría: i) la interacción entre los sectores público y privado; ii) nuevos aspectos en la relación gobierno central-empresas públicas y iii) el papel del sistema de empresas públicas en el adelanto tecnológico.

E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/APPS (1988)

42. Líneas de trabajo actuales del APPS se centran en la formulación de opciones estratégicas de desarrollo que faciliten la inserción productiva de los sectores excluidos, por un lado, y que permitan, por otro, la puesta en práctica de políticas sociales con mayor participación de las propias organizaciones económicas populares y de los sectores sociales que constituyen la población beneficiada.

43. Dada la importancia que adquiere en la región el proceso político, se considera muy importante que la nueva planificación se base en la concertación social entre los actores sociales fundamentales. Ello exige analizar la forma en que se realizan las actividades de planificación y proponer alternativas para aumentar su eficacia. Al mismo tiempo, se debe robustecer la organización y acción de los actores sociales, que en el presente están poco desarrollados, y fomentar también diversas formas de planificación participativa.

44. La posibilidad de que otras estrategias de desarrollo se plasmen en la realidad hace necesario también un cambio en la actuación del aparato del Estado, que haga que sus intervenciones sean más eficaces en cuanto al logro de los objetivos y más eficientes en la utilización de los recursos de que dispone. Ello se torna especialmente importante en el caso de las políticas sociales, por cuanto éstas tienen un papel fundamental para poder convertirse, por un lado, en una red de protección de los sectores más castigados por la crisis económica actual y, por otro, ser un agente dinamizador para que esos grupos se conviertan en actores sociales. La relación del Estado con las organizaciones no gubernamentales y con el sector privado son en este caso altamente prioritarias.

45. Las actividades previstas en los temas que se indican son las siguientes:

a) Políticas sociales

- i) Reunión sobre Evaluación de Programas Alimentarios. En su línea de aumentar el conocimiento disponible sobre metodologías de evaluación de programas sociales, el ILPES (a través del APPS y la Oficina para Centroamérica y Panamá), organizará, conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud, un encuentro que se realizará en San José de Costa Rica, del 27 al 30 de junio, en el cual participarán administradores de programas de salud, a los que se presentarán las experiencias más importantes recogidas en la región sobre evaluación

de programas alimentarios. La presentación estará a cargo del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), INTA/Chile, CIDES/OEA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

- ii) Investigación y seminario sobre políticas sociales en Centroamérica y Panamá. Junto con la CEPAL, el ILPES (a través del APPS y la Oficina para Centroamérica y Panamá) realizará una investigación sobre las características fundamentales y las tendencias de corto y mediano plazo de las políticas sociales (en los seis países). Su análisis se hará en un seminario que tendrá lugar en el segundo semestre, en San José de Costa Rica.
- iii) Maestría en Planificación y Políticas Sociales. El ILPES, junto con el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES) y el Ministerio de Salud y Acción Social de la República Argentina, en colaboración con la Universidad Nacional de Buenos Aires, avanzarán en la preparación de un curso de postgrado en planificación y políticas sociales, que probablemente comenzará a dictarse en Buenos Aires, a la brevedad, para participantes de América Latina y del Caribe. Asimismo, el ILPES, a través del APPS, apoyará al Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana, en una tarea similar.
- iv) Seminario sobre Administración Social en América Latina y el Caribe. El APPS realizará en Quito, Ecuador, el evento mencionado, con participación de técnicos de diferentes países de la región, que se ha programado para septiembre. La reunión tiene como objetivo el intercambio de experiencias en la materia, a efectos de extraer conclusiones y recomendaciones tendientes a aumentar la eficacia en el logro de los objetivos de los programas sociales.
- v) Proyecto sobre la dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo, convenio ILPES/OPS. Estas actividades, que el APPS realiza a través de investigaciones llevadas a cabo por equipos nacionales, entran en su fase final. Se elaborarán los documentos definitivos por parte de los diferentes equipos y las dos instituciones prepararán un trabajo titulado "La dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo". En julio se realizará un seminario internacional sobre el tema.

b) Participación social

- i) Seminario sobre Descentralización Administrativa y Participación Social. En marzo, en Ciudad de Guatemala y en colaboración con la Secretaría de Programación de Guatemala, se llevará a cabo un encuentro regional sobre participación, descentralización y experiencias de regionalización. La preparación del evento estará a cargo del APPS y de la Oficina para Centroamérica y Panamá.
- ii) Estudio de viabilidad de un mecanismo multilateral de cooperación y asistencia técnica en el área del desarrollo y la planificación local y municipal. El estudio se hará en el primer semestre, y se analizarán sus bases institucionales y operativas con el fin de activar el

intercambio de informaciones y de experiencias en nuevas metodologías de planificación local y municipal de toma de decisiones, programación y desarrollo socioeconómico.

- iii) Seminario andino sobre gobiernos locales, ciudades intermedias y servicios públicos locales. El crecimiento demográfico acelerado y el aumento desordenado de los niveles de urbanización han repercutido en las relaciones entre las áreas metropolitanas, las ciudades capitales y el resto del espacio y territorio y han producido disparidades regionales y locales y déficit notables en la provisión de los servicios y la infraestructura básica. Se prevé para mediados de año la celebración de un seminario internacional sobre la temática mencionada, que se realizará en una ciudad de la subregión.
 - iv) Investigación sobre democracia, Estado y modalidades de participación en América Latina. El ILPES, a través del APPS, participará activamente en las distintas actividades de este proyecto en apoyo a la División de Desarrollo Social de la CEPAL.
 - v) Seminario sobre gestión del Estado y desburocratización. Se realizará en Montevideo, Uruguay, durante el mes de abril, organizado conjuntamente por el ILPES y la Oficina de Servicio Civil de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, con el apoyo del PNUD. Asistirán representantes de diferentes países de la región en los que se encuentran en marcha programas de desburocratización o en los que se pretende llevar a cabo actividades de esa índole. El objetivo de la reunión será revisar experiencias latinoamericanas en materia de gestión del Estado y desburocratización, analizar la situación uruguaya en ese campo y sugerir posibles opciones. El APPS y el APSP estarán a cargo de dicha actividad.
- c) Promoción de la economía popular y de la iniciativa empresarial
- i) Investigación sobre el sector informal, con referencia más bien urbana. En colaboración con el Institute of Social Studies (ISS) de La Haya, el ILPES iniciará una investigación sobre las características del sector informal urbano en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, la República Dominicana y otro país por seleccionar. Las tareas concretas de reunión de los datos las llevarán a cabo los centros académicos nacionales especialmente elegidos con la supervisión de las entidades organizadoras. El convenio con el ISS está en etapa final de aprobación.
 - ii) Investigación-acción sobre el fortalecimiento de la economía popular y las organizaciones sociales no productivas. El APPS, en conexión con la División de Desarrollo Social de la CEPAL realizará un vasto conjunto de actividades de investigación y apoyo directo a diferentes organizaciones de economía popular (cooperativas, microempresas, empresas familiares, etc.) y a las organizaciones sociales no productivas. Asimismo, prestará asesoría a los gobiernos interesados en el fomento de ese tipo de actividades y empresas. En este campo deberá contar con el apoyo de expertos asociados italianos. Los

países en los que se proyecta realizar estas actividades son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, República Dominicana y Uruguay. El convenio con Italia está a punto de ser concluido.

- iii) En el momento de redactarse este Informe (febrero de 1988), el titular de la nueva oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá encabezaba una importante misión del Instituto, la misma que programaba una serie de eventos que se realizarán con apoyo del APFS (en varios casos en colaboración con la División de Desarrollo Social de la CEPAL). Los temas se bifurcan: por un lado, banco de proyectos sociales y, por otro, reuniones conjuntas sector público/empresariado privado, con apoyo de las oficinas locales del PNUD.

F. PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES/APPR (1988)

46. Varias actividades del APPR, principalmente efectuadas en colaboración con la DPC del ILPES se realizaron durante 1987 y continuarán en 1988. He aquí algunas: i) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas (versiones XXVIII y XXIX), con mención en planificación regional. Coordinación administrativa de dicha mención y dictado de asignaturas y seminarios; ii) Curso sobre Planificación Regional del Desarrollo Fronterizo, programado para realizarse en Rivera, Uruguay con participantes del Brasil y del Uruguay. El APPR ha colaborado en la elaboración del curso y dictará algunas asignaturas.

47. Para 1988 se ha programado el inicio de otro conjunto de actividades:

- i) La realización de un Taller internacional sobre políticas de fomento industrial, con la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, el Consejo Federal de Inversiones y la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación. Se reunirá en Buenos Aires un grupo de expertos latinoamericanos para intercambiar experiencias sobre la materia. El APPR coordinará la parte internacional de la reunión y presentará una investigación evaluativa de la política de fomento industrial en el Departamento de Arica, I Región, Chile;
- ii) La puesta en marcha (dependiendo del financiamiento) de una investigación sobre organización social regional prevista para ejecutarse en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú. El proyecto trata de producir resultados que ayuden a dar fundamento empírico a los cursos del ILPES y que sean de utilidad para formular políticas de descentralización por parte de los gobiernos;
- iii) La puesta en marcha de un conjunto de actividades destinadas a dar forma al Proyecto LIDER (Laboratorio Internacional sobre Diseño de Estrategias Regionales), iniciativa tendiente a crear una nueva modalidad de aprendizaje de planificación regional mediante procesos avanzados de intercambio de experiencias (idea cuyo avance depende también de recursos específicos y de la ratificación por los gobiernos interesados);

- iv) La preparación de un Manual de técnicas de análisis regional mediante la utilización de computadores, actividad que entregará como resultado un sistema de programación computarizado de considerable utilidad para los organismos de planificación.

G. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES (RLA/86/029)

1. Módulo de programación económica/DEE (1988)

a) Elaboración de modelos macroeconómicos.

48. Conforme a lo programado en el Proyecto Principal PNUD/ILPES, se iniciaron tres estudios nacionales de construcción de modelos macroeconómicos sobre Brasil, Chile y Nicaragua, encaminados a servir de apoyo a las actividades de asesoría en los países o a las labores de docencia en el propio Instituto. Durante 1988 se proyecta realizar las siguientes actividades nuevas:

- i) En primer lugar, se elaborará un modelo macroeconómico de corto plazo para el Paraguay, en colaboración con la Secretaría Técnica de Planificación de ese país y el Proyecto PNUD/OPE/PAR/87/003.
- ii) En segundo término se cooperará en la construcción de un modelo de simulación del funcionamiento de una economía de tamaño reducido, teniendo en cuenta la aplicación de una estrategia de necesidades básicas. Este estudio se referirá a Bolivia y se llevará a efecto en el seno del propio Proyecto Principal PNUD/ILPES.
- iii) En tercer lugar, se elaborará la preparación de una guía metodológica actualizada sobre técnicas de programación macroeconómica, a partir de la experiencia del ILPES anteriormente indicada, y de la de otros organismos nacionales e internacionales y centros académicos.

b) Evaluación de ventajas comparativas dinámicas

49. Se continuó durante 1987 con el seguimiento de los principales parámetros de coyuntura de la economía internacional, así como de sus previsiones a corto plazo. Durante el primer semestre de 1988, se preparará un informe similar, con las previsiones para el período 1988-1989. Este será un estudio de base para el seminario-taller sobre metodología y previsiones de la economía internacional, reseñando la experiencia del ILPES al respecto y proponiendo una metodología de análisis de las previsiones del marco internacional, en colaboración con el Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI), el Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) y en coordinación con algunas divisiones de la CEPAL.

50. En el campo de las ventajas comparativas dinámicas, se trata de desarrollar e impulsar la aplicación de técnicas de evaluación de tales

ventajas para fundamentar estrategias sólidas de desarrollo a largo plazo, teniendo en cuenta las previsiones de la economía internacional. Al respecto, se han programado dos actividades. En primer lugar, se efectuará una compilación de las metodologías existentes para evaluar y medir las ventajas comparativas dinámicas aplicables a los países de la región, incluidas las elaboradas por el Banco Mundial y otros organismos, con vistas a formular una propuesta propia para efectuar estudios monográficos nacionales y someterla prontamente a la ratificación de los gobiernos interesados. En segundo término, se realizará un estudio sobre la experiencia reciente de Chile y México respecto a la diversificación de exportaciones y sustitución de importaciones, según criterios de ventajas comparativas de mercado.

c) Sistemas de información y de previsión macroeconómicos

51. Con el propósito de apoyar a los organismos nacionales de planificación en el mejoramiento de sus sistemas de información y previsión macroeconómicos, se iniciarán en 1988 los trabajos conducentes a preparar bases de datos actualizados para facilitar el análisis coyuntural y las previsiones a corto plazo. Para ello, se procederá en primer término a la preparación de una guía metodológica para construir bases de datos macroeconómicos en microcomputadores. En segundo lugar, se ilustrará la aplicación de esta metodología con la elaboración de bases de datos macroeconómicos computarizados para Brasil, Paraguay y Nicaragua, como apoyo a los organismos nacionales de planificación respectivos y para facilitar la realización de las actividades docentes en el XXIX Curso Internacional del ILPES. Todas las actividades reseñadas hasta aquí se llevarán a cabo en estrecha vinculación con los proyectos regionales del PNUD ejecutados por la CEPAL, el PREALC y otros organismos del sistema, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar los resultados de su acción.

d) Seminarios internacionales específicos

52. Con el propósito de difundir y analizar los trabajos de construcción de modelos macroeconómicos y sus técnicas conexas, en 1988 se realizarán dos seminarios internacionales.

- i) En primer lugar, se ha convenido con el Instituto Nacional de Planificación del Perú (INP), la celebración en Lima de un seminario-taller sobre metodologías y previsiones de la economía internacional y su papel en la planificación, dirigido a funcionarios de órganos de planeamiento y con la participación de especialistas del ILPES y otros organismos internacionales.
- ii) Además, se ha programado la realización de un seminario internacional para directores de planificación global de los organismos nacionales de planificación para dar a conocer, debatir y difundir los trabajos de construcción de modelos macroeconómicos y sistemas de información elaborados recientemente por el ILPES.

e) Planificación en Países de Menor Tamaño Relativo

53. Las actividades previstas son las siguientes:

- i) Preparación de una propuesta metodológica sobre la programación de la inversión del sector público en países de menor tamaño relativo. Al final de 1987, el APSP, en el marco del Proyecto Principal PNUD/ILPES, dio inicio a la revisión de antecedentes para esta propuesta, que se desarrollará en 1988 y estará basada en la interacción de cuatro elementos principales: modelo global simplificado de compatibilización macroeconómica; submodelo del sector público, particularizado en la relación entre gastos corrientes y de capital; un banco de proyectos y sistema de seguimiento físico y financiero, y la oferta de cooperación técnica y financiera. Esta propuesta buscará la manera de integrar los componentes parciales ya elaborados por el ILPES, el Banco Mundial, el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DTCD) y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) de la República Federal de Alemania.
- ii) Seminario sobre opciones estratégicas de desarrollo para el Istmo Centroamericano. Esta reunión la realizará en 1988 la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá y participarán en ella técnicos de los países del área y de organismos internacionales, para analizar diferentes perspectivas sobre el futuro de la subregión.
- iii) Investigación y grupo de trabajo sobre el futuro de la planificación en el Istmo Centroamericano. La Oficina para Centroamérica y Panamá auspiciará una investigación sobre el estado actual y las opciones futuras de la planificación en la subregión. Para ello se realizarán estudios nacionales sobre la organización institucional y el funcionamiento real de los sistemas de planificación, los que desembocarán, en el segundo semestre de 1988, en una reunión de un grupo de trabajo en una ciudad aún por determinar de la subregión.

f) Otras actividades en Programación Económica

54. Con la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Texas (Austin, EE.UU.) se estudió, preliminarmente, llevar a cabo un programa conjunto sobre el tema de ventajas comparativas dinámicas, aprovechando la experiencia acumulada por este Centro en metodologías de programación económica, tanto a nivel global como en estudios de tipo sectorial. En una primera instancia, se prevé para 1988 la elaboración de un estudio sobre los enfoques más importantes formulados para estudiar este problema y luego evaluar su aplicación en las economías de América Latina y el Caribe, con la realización de estudios monográficos nacionales. Cabe destacar la reconocida autoridad de este Centro en el tema, lo que le permite mostrar una importante cantidad de estudios y de programas computacionales acumulados al respecto.

55. Es importante tener en cuenta que este Proyecto (RIA/86/029) está estructurado para responder en sus distintos módulos a las solicitudes

específicas de los gobiernos y, por lo que hace a la programación económica, en sus dos grandes líneas de trabajo: modelos de programación macroeconómica y estudio de ventajas comparativas dinámicas. En ese sentido, todavía hay espacio para agregar solicitudes específicas para el año 1988, de modo que el programa aquí presentado puede ser objeto de alguna ampliación, sin que sea preciso modificar los términos de referencia del proyecto.

2. Módulo de cooperación intergubernamental/DCI (1988)

56. La codirección de esta parte del Proyecto Principal PNUD/ILPES seguirá a cargo, internamente, de los informes de actividad del proyecto, y coordinando sus tareas con la DPC para ejecutar lo previsto en el módulo III (que se ocupa de actividades de formación de recursos humanos y de difusión, pero que carece de expertos específicos). Colaborará con la Dirección del Instituto en supervisar el trabajo de los expertos del Proyecto cuyas actividades no figuran en el módulo I. (Véase la parte G.1 anterior.)

57. Por otro lado, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos dentro del propio Instituto, esta parte del Proyecto continuará apoyando la realización de foros intergubernamentales (algunos a nivel de ministros), donde tiene lugar el principal intercambio de experiencias entre los organismos nacionales de planificación de la región. En ese sentido, se coordina con las actividades del ámbito del SICOFALC, del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) (en los límites de la colaboración prevista para el ILPES en este foro de la CEPAL) y de parte de las actividades promovidas por las unidades descentralizadas del Instituto.

58. En lo sustantivo, dentro de este módulo se ubica una serie de encuentros técnicos (varios de ellos de alto nivel) que tocan temas de importancia estratégica para las actividades renovadas de planificación, pero que no constituyen áreas de especialidad del propio Instituto. Asimismo, cabe a este módulo coordinarse con otros organismos sectoriales para los efectos de colaboración conjunta con el ILPES, en relación con diversos ámbitos de la planificación de largo plazo. Finalmente, este Módulo II apoya también las actividades de cooperación horizontal, la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y la cooperación técnica internacional (CTI) dentro del propio Instituto como en comunión con otros proyectos del PNUD y otros organismos regionales (en particular, la CEPAL y el SELA).

3. Demás actividades del Proyecto RLA/86/029

59. Las actividades del Módulo III figuran en el capítulo II.B de este documento. De la misma forma que el módulo anterior (Programación Económica) y que las demás partes del Proyecto Principal PNUD/ILPES, los detalles del programa de trabajo para 1988 constan en documento separado, el que se distribuirá a todos los gobiernos directamente por el PNUD, una vez concluida la Primera Reunión Tripartita de Evaluación del Proyecto (Caracas el 29 de marzo de 1988).

H. OFICINAS SUBREGIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

60. En el año 1988 se consolida la política de descentralización de actividades del Instituto, conforme fue prevista y aprobada desde mayo de 1983 (Buenos Aires, IV Consejo Regional de Planificación). En enero del presente año empezó a funcionar la nueva Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá, con sede en San José de Costa Rica. Dos años antes entró en funciones en Trinidad y Tabago la Oficina del ILPES para el Caribe, actualmente afectada por las disposiciones sobre congelamiento de puestos adoptadas por las Naciones Unidas. De todos modos, aunque en forma incipiente, los resultados que ambas unidades produjeron parecen muy alentadores y se reflejan en el conjunto de las actividades previstas para el futuro próximo.

a) Oficina subregional del ILPES para el Caribe

61. En colaboración con la CEPAL, la UNESCO y la OEA se organizó un Seminario/taller sobre planificación de la ciencia y la tecnología en el Caribe: métodos y opciones (Barbados, julio de 1987). A dicho evento asistieron representantes de 10 países y participaron en él las siguientes instituciones: la Comunidad del Caribe (CARICOM); el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB); el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe; el Instituto de Investigaciones Industriales del Caribe (CARIRI); la Red caribeña de innovaciones educativas para el desarrollo (CARNEID); el Centro del Caribe para la Investigación del Turismo; el Centre for Resource Management and Environmental Studies (CERMES); la Comunidad Económica Europea (CEE); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); el National Institute of Higher Education, Research, Science and Technology (NIHERST); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y la Universidad de las Indias Occidentales. Las instituciones coparticipantes acordaron realizar durante 1988 un seminario semejante centrado en aspectos específicos de carácter sectorial. El objetivo básico del seminario/taller consiste en promover el diálogo entre planificadores y especialistas sobre la forma más apropiada de incorporar la variable ciencia y tecnología en el proceso de desarrollo. Además de discutir la formulación de las políticas y los instrumentos de acción, se realizará un balance crítico de la situación actual con el propósito de promover los ajustes pertinentes para la aplicación eficaz de la ciencia y tecnología en los países insulares de menor tamaño relativo.

62. Reestructuración de la Oficina. En 1988 se impone una discusión con los países interesados y los miembros de los foros intergubernamentales del ILPES para redefinir, con el apoyo de la CEPAL, el funcionamiento de la Oficina en Trinidad y Tabago. Se han preparado dos proyectos de apoyo uno, presentado para examen preliminar en la CARICOM y el PNUD y otro para ejecución eventual dentro del propio sistema CEPAL, con apoyo de los gobiernos de fuera de la región. La aprobación de ambos proyectos se transforma en condición indispensable para el funcionamiento de la Oficina cuando sea reestructurada ya que, al contrario de otras actividades del ILPES mantenidas parcialmente con aportes gubernamentales, éstos hasta ahora han sido insuficientes para

respaldar las actividades de esta Oficina, la que está inactiva desde septiembre de 1987, y sus asuntos se coordinan e impulsan provisionalmente desde la sede del Instituto en Santiago de Chile. El congelamiento de puestos en el presupuesto ordinario de Naciones Unidas es un factor que contraviene, además, la posibilidad de reestablecer el pleno funcionamiento de esta Oficina.

b) Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá

63. El Convenio entre el Gobierno de Costa Rica y las Naciones Unidas para la instalación de la Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá se suscribió en San José de Costa Rica el 14 de noviembre de 1987. La decisión en tal sentido se había adoptado por unanimidad en la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, realizada en marzo de ese mismo año, y respondía de esta manera a una solicitud formulada desde hacía más de 15 años por los países del Istmo. En el acto de firma del Convenio organizado por el Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica y el ILPES, estuvieron presentes ministros y representantes oficiales de todos los países del Istmo y se contó con la participación del señor Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Oscar Arias. Todas las autoridades mencionadas suscribieron el Convenio correspondiente, lo que permitió que la Oficina comenzara a funcionar desde enero de 1988.

c) Otras actividades descentralizadas

64. La Oficina Subregional de la CEPAL en México se ha convertido en un punto de enlace muy importante para las relaciones del ILPES con México, Cuba y los países del Istmo Centroamericano. También facilita las relaciones con la Secretaría de Planificación y Presupuesto de México, cuyo titular ejerce la presidencia del Consejo Regional de Planificación, y asimismo las actividades conjuntas con otras instituciones nacionales mexicanas. En 1988 se descontinuarán parcialmente las actividades conjuntas con esa Oficina, debido a que aún no se ha nombrado a la persona que reemplace al profesional de enlace (asignado a otras funciones de la CEPAL).

65. Como se sabe, el Instituto no cuenta con más unidades descentralizadas con capacidad técnica propia que las Oficinas para el Caribe y para Centroamérica y Panamá. En Brasilia se destacó un funcionario que tiene por función trabajar en uno de los convenios interinstitucionales que el ILPES mantiene en aquel país, y atender, paralelamente, las relaciones del Instituto con la Oficina de la CEPAL en esa capital. A lo largo de la región, todas las oficinas regionales de la CEPAL constituyen una importante red de apoyo a las actividades del Instituto. Por otro lado, como ya se mencionó, el conjunto de oficinas de los Representantes Residentes del PNUD es otro recurso valioso para la coordinación del Instituto con los 37 gobiernos miembros.

Notas

1/ En todo este capítulo se recogen las conclusiones o propuestas que figuran en los múltiples documentos técnicos que el Instituto ha producido últimamente. En su mayoría, se han presentado y aprobado en los foros intergubernamentales que orientan técnicamente al ILPES. La lista de publicaciones consta en otro documento distribuido por separado y, para simplificar, se omitirán aquí las remisiones que corresponderían a cada caso.

2/ El Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCOOPALC) fue reconocido y respaldado por la CEPAL en sus resoluciones 371(XVII), de 5 de mayo de 1977, y 397(XVIII), de 26 de abril de 1979. Por estas resoluciones se encomendó al ILPES que intensificara su apoyo al Sistema y se destacó, además, la importancia de las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe para el intercambio de experiencias y la identificación y definición de acciones comunes tendientes a una mayor cooperación regional.

3/ Véase al respecto la bibliografía producida por el Instituto de Planificación para América Latina (IPAL), Lima, Perú (1986-1987) y, desde luego, los trabajos de la Oficina Regional de la UNESCO de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe (ROSTIAC/UNESCO), Montevideo, Uruguay.

4/ El análisis de esta asimetría consta en otros trabajos producidos por el ILPES. Los últimos tres párrafos se basan en un documento presentado por el Instituto en el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación Económica y Gestión Pública: "La Democracia frente al Reto del Estado eficiente", Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1987.

5/ La situación señalada se puede comparar con el texto sobre "El marco funcional de los Ministerios y Organismos Nacionales de Planificación", presentado por el ILPES en la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, organizado por el SCOOPALC en Buenos Aires, en mayo de 1983. La transcripción y la secuencia de este párrafo siguen aquel documento.

6/ Véase "Capacidad de gobernar y complejidad del desarrollo", del documento titulado Cooperación e integración regional en la reactivación y en el desarrollo; el papel de la planificación (LC/IP/L.19; NTI/G.3), presentado a la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (La Habana, marzo de 1987).

7/ En este orden de ideas "planificar" dejaría de ser función exclusiva de algún organismo único dentro de cada gobierno. Un nuevo enfoque de planificación supone repensar la función del organismo nacional de planificación y, sobre todo, redefinir sus interrelaciones con los demás entes sociales protagónicos, estén dentro o fuera del aparato gubernamental. En la región se comprueba que hay planificación realizada también fuera de dicho organismo, y que con frecuencia éste lleva a cabo actividades que no son de planificación.

8/ Por esta razón el Instituto señala que "la planificación estaría, en su límite, inserta en una especie no convencional de derecho público: el de que cada sociedad nacional pueda conocer los rumbos más probables de su desarrollo futuro y condicionarlos a alguna jerarquía de preferencia". (Véase: "Una inflexión a los XXV años: el ILPES ante una nueva planificación", en CEPAL, Notas sobre la economía y el desarrollo, N° 452, Santiago de Chile, octubre de 1987.)

9/ De allí que el ILPES aboge por adecuar también las técnicas, los métodos y los modelos disponibles para pronósticos. Véanse al respecto, los trabajos presentados al "Coloquio internacional sobre nuevas orientaciones para la planificación en economías de mercado", Santiago de Chile, agosto de 1986. (Documentos de la serie Nuevos Textos ILPES, NTI/D.2 al NTI/D.16, CEPAL, LC/IP/G.28 al LC/IP/G.40.)

10/ El ILPES ha tenido una acción pionera en este campo y ha impartido capacitación a los organismos no gubernamentales, primeramente en colaboración con la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONG) en Santiago de Chile y, últimamente, la amplió a escala regional.

Anexo 1

ILPES: NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL 1988 Y PROGRAMA
DE MODERNIZACION DE GESTION

A. EL NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL

1. En el segundo semestre de 1982 se inició la puesta en marcha de la Nueva Estrategia de Desarrollo Institucional del ILPES (Doc.V-ST-4, noviembre de 1982), la cual incluye el Nuevo Proyecto Institucional (Doc.I/3, mayo de 1983). Este NPI inauguró un plano diferente de actividades e implantó un nuevo sistema de respaldo financiero intergubernamental. Sus principales revisiones posteriores han obedecido a la cronología de los órganos colegiados e intergubernamentales que orientan la labor técnica del Instituto.
2. El Nuevo Proyecto Institucional se propuso, desde un primer momento, estabilizar el presupuesto ordinario del ILPES mediante dos fuentes básicas de recursos: los procedentes del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (puestos de la Serie 100) y los aportes directos de los gobiernos miembros. Se estimaron los aportes conjuntos de los gobiernos en 1 millón 500 mil dólares por año, compromiso ratificado para 1984-1990. Este esquema no significaba una renuncia del Instituto a captar recursos adicionales por sus propios medios, para completar el financiamiento necesario, esfuerzo que se preveía del orden del 40% de las necesidades del ILPES.
3. Atendiendo a los mandatos recibidos, el Instituto gestionó por intermedio de la CEPAL, la sustitución de los aportes del PNUD por nuevos puestos permanentes de las Naciones Unidas. Esto, en el mejor de los casos, sólo podría concretarse a partir de fines de 1987 y siempre que recibiese el más firme apoyo en el período de sesiones de la CEPAL y la ratificación de la Asamblea General. De hecho, no sólo no se crearon nuevos puestos sino que también se congeló un puesto profesional hace más de dos años y se está en vías de perder uno de los puestos secretariales permanentes (de un total de 10).
4. El Nuevo Proyecto Institucional al comienzo de 1988 debe continuar consolidando al ILPES como organismo multilateral permanente, vinculado con el sistema CEPAL y orientado directamente por los organismos nacionales de planificación de América Latina y el Caribe. Se mantiene, asimismo, el pleno control de su gestión administrativa y financiera, por parte de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. La demanda de trabajo creció más

aceleradamente en 1987 y su atención exigiría un volumen de gastos operacionales superiores a los que el Instituto podría soportar, excepto si se cumplieran los compromisos de estabilización de su presupuesto ordinario, fundamentalmente sostenido con los aportes gubernamentales directos.

5. Con respecto a la organización técnica, el Instituto empezó a trabajar, desde mayo de 1987, con las áreas y sus divisiones ya mencionadas. (Véase capítulo II.A.) En lo administrativo, además de los servicios secretariales y generales de rutina, mantiene una unidad de apoyo a la gestión, otra de ejecución presupuestaria, una tercera de difusión y apoyo al SCOPALC y una última de coordinación y control internos.

6. El presupuesto global, adoptado por unanimidad (VII CRP, marzo de 1987) estabilizaría al Nuevo Proyecto Institucional con un monto anual del orden de 4 millones 500 mil dólares para el período 1987-1990. Sin embargo, pese al unánime reconocimiento de que era inadecuado que los "gastos regulares" permanecieran dependientes de "recursos no regulares", esto no se ha corregido. El Instituto continúa presentando una rara contabilidad: la columna de erogaciones tiene un fuerte componente estable, mientras que la columna de ingresos es acentuadamente aleatoria. Esto afecta la racionalización de sus propias actividades internas: de hecho, la programación de gastos se rehace a la recepción de cada nueva cuota de ingreso.

7. Dicha situación es aún más grave por la natural limitación del Instituto para generar recursos propios y, en parte, debido a las fuertes restricciones para utilizar los recursos provenientes del sistema de las Naciones Unidas (personal permanente o PNUD) o de convenios y proyectos específicos. Los aportes gubernamentales se consideraron insustituibles (junto a la reconstitución de reservas mínimas propias). Estas dos fuentes son aún hoy las únicas disponibles para enfrentar varios tipos de gastos (inclusive para movilizar al personal cuyos sueldos provienen de otras fuentes de las Naciones Unidas) y para concretar la mayoría de las actividades de operación. Por otro lado, los desequilibrios de caja, que podrían eventualmente corregirse con operaciones de corto plazo, no lo son: el Instituto no puede beneficiarse con operaciones de crédito.

8. En este orden de ideas se reconocieron dos grandes razones para asegurarse un presupuesto ordinario suficiente:

- los profesionales asignados a eventuales "proyectos específicos" (convenios entre el Instituto y los gobiernos miembros), tienen duración de contratos y especialidades técnicas que no coinciden con las necesidades del equipo central permanente; y
- los recursos generados mediante "proyectos específicos" financiados con gastos generales son siempre insuficientes para sostener dicho equipo central.

9. Por ello se estableció, por unanimidad, un aporte estable de los gobiernos miembros, que fuera distribuido solidariamente entre todos, evitándose su concentración en unos pocos. En todo caso --por más grave que sea la crisis externa o interna de recursos del país-- la pequeña cuota correspondiente al Instituto no alcanza a tener significación macroeconómica o macrofinanciera, ni entre los rubros de contribución destinada a los

organismos internacionales ni, mucho menos, en las cuentas públicas más agregadas.

10. Dentro del Nuevo Proyecto Institucional, el tamaño del "personal técnico central" fue fijado en alrededor de 30 profesionales (mínimo de 25 internacionales y los demás locales); en rigor se adoptó el número 34, incluida una pequeña cuota de "contratos eventuales" pero continuos, dentro de la sede. Sumando el personal administrativo, la planilla se acercaría a 50.

11. Durante el trienio 1984-1986 el Instituto operó con un promedio anual de un 31% menos de recursos en el presupuesto ordinario acordado, con 25% menos de personal técnico y con 38% menos de gastos operacionales. Por cierto que esta situación contrasta con el gran volumen de trabajo que el Instituto produjo técnicamente. Sin embargo, dicha posibilidad ya se agotó en 1987: se produjo un "consumo" de reservas y postergación de gastos esenciales (incluso de participación en los gastos del proyecto RLA-86-029 con el PNUD).

12. Como lineamientos mínimos para el futuro cuatrienio, se establecieron por unanimidad los siguientes:

- a) Mantener los principios básicos del NPI;
- b) Financiamiento tripartito. Prever una participación de 11% de las Naciones Unidas, del 33% de los gobiernos y del 56% de otros recursos captados por el Instituto como presupuesto no ordinario (porcentajes referidos al presupuesto global, a base de 4 millones 500 mil dólares por año);
- c) Aportes como contrapartidas. Otro principio fue reconocer los aportes de los gobiernos miembros (aunque "voluntarios" en el lenguaje oficial), como financiamiento ordinario de las "actividades multilaterales" del Instituto, y al respecto se aprobó lo siguiente (VII CRP, marzo de 1987): i) ratificar un nuevo acuerdo intergubernamental a base de la distribución ya adoptada anteriormente; ii) mantener el 31 de marzo y el 30 de junio como las dos únicas fechas límites para la concreción de los pagos dentro de cada año, ya que los aportes gubernamentales están asociados a gastos del propio año; iii) que el gobierno miembro aportante buscara, internamente en cada país "regularizar", desde el punto de vista legal y de procedimientos, los trámites de pago de las contribuciones al Instituto; iv) mantener la posibilidad de que uno u otro pago se hiciera en monedas nacionales, pero abolir los pagos parcelados de cada aporte anual (o sea, que cada aporte se haga en una sola prestación); v) acordar, en cada caso, la modalidad más adecuada al país para tramitar el pago y buscar como acortar el plazo de ingreso real a la caja del Instituto;
- d) Elaborar el Nuevo Proyecto Institucional para el período 1987-1990, y establecer los compromisos de aportes con un horizonte temporal mínimo correspondiente al mismo cuatrienio;

- e) Relaciones ILPES/CEPAL. Se aprobaron las siguientes sugerencias: i) reintegración al ILPES de los gastos generales cobrados sobre los aportes de los gobiernos al presupuesto ordinario del ILPES; ii) recuperar para el Instituto la cuota de recursos asociada a puestos permanentes (es decir, del presupuesto ordinario de Naciones Unidas); iii) fortalecer el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL al Instituto;
- f) Relaciones ILPES/PNUD. Las propuestas aprobadas al respecto fueron las siguientes: i) considerar los apoyos financieros del PNUD exclusivamente como "proyectos específicos" y, a título transitorio, sólo apoyar eventuales gastos institucionales hasta el máximo del aporte financiero del Instituto a los proyectos conjuntos (transferido al PNUD bajo el concepto de participación en los gastos en efectivo); ii) alentar al PNUD a contemplar otros proyectos con el Instituto, tanto de interés regional y subregional como aquellos que se realizan a escala nacional, cuando las decisiones respectivas deban partir directamente de los propios gobiernos con los cuales se colabora;
- g) Apoyo de organismos internacionales. Se reconoció que sería altamente estabilizador para el presupuesto si se firmaran con el ILPES convenios de mediano plazo (tres a cuatro años) para cooperación interinstitucional y multilateral conjunta, en el marco del cual se pudiera movilizar personal técnico para fortalecer el equipo de planta del Instituto, sea en su sede o en sus oficinas subregionales;
- h) Por otro lado, el progreso obtenido en relaciones de cooperación con los gobiernos no miembros viene dependiendo de iniciativas casi exclusivas del propio Instituto: también en este caso, se decidió alentar a los demás gobiernos a establecer convenios plurianuales que permitan fortalecer la capacidad de prestación de servicios del ILPES en áreas de interés multilateral de América Latina y el Caribe.

13. En ocasión del vigesimosegundo período de sesiones, ya estará disponible el documento (reservado) que corresponde a una revisión del Nuevo Proyecto Institucional para 1988, tal como se analizará y reformulará en la X Mesa Directiva del CRP (Caracas, marzo de 1988).

B. PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA GESTION

14. Como se sabe, este es uno de los tres programas internos del ILPES, que configuran la Nueva Estrategia Institucional, aplicada desde fines de 1982. De la misma manera que en la parte A (Nuevo Proyecto Institucional), en este anexo se da cuenta del estado de situación del programa al comienzo de 1988. Se puede considerar este programa resumido en tres puntos: el primero, se refiere a la filosofía básica que lo inspira; el segundo, a su componente relacionado con la política de personal interna del ILPES y el tercero a los aspectos propiamente administrativos.

15. Respecto del primer punto, se recuerda que se trata de coordinar esfuerzos para elevar los patrones de desempeño del Instituto, acercándolos en lo posible a un adecuado nivel de excelencia. En 1987 (y continuará así en 1988) esto significó armonizar adecuadamente dos peculiaridades del ILPES: el hecho de ser un organismo permanente de las Naciones Unidas perteneciente al sistema de la CEPAL (cuyas normas de administración general, personal, contabilidad, auditoría, etc., son las de las Naciones Unidas) y el de ser una entidad multilateral de prestación de servicios, orientada técnicamente por los 37 gobiernos miembros (Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva) cuyas solicitudes de colaboración debe atender directamente.

16. Para tratar de armonizar esta dualidad, se busca la manera de considerar al Instituto con un sentido de "empresa". Ello significa tratar de administrarlo mediante la coordinación de cuatro grandes subsectores: uno, por supuesto el financiero; otro, el de "insumos" (fundamentalmente los recursos humanos que compete al Instituto movilizar); un tercero, el de "productos" (los servicios concretos que le corresponde producir) y, finalmente, el de "clientela", representada en esencia por los gobiernos miembros (o alguna otra entidad a la cual el Instituto apoya para que a la vez beneficie también a los gobiernos de América Latina y el Caribe). Uno de los corolarios de este principio es el haber logrado consenso entre los gobiernos en el sentido de que sus "aportes directos" al Instituto no constituyen "donación" y deben interpretarse como contrapartidas reales de los servicios multilaterales que el Instituto presta (y que alcanza a la generalidad de los países). Desde el punto de vista del Instituto, los aportes se consideran como rigurosamente "atados" a los compromisos que emanan de los mandatos recibidos de sus foros directivos intergubernamentales y de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL (por lo que hace a su integración dentro del sistema de la CEPAL).

17. La elevación interna de los niveles de eficiencia pasa por una clara política de motivación del personal, por supuesto dentro de las normas que rigen las contrataciones y la labor de todos los funcionarios de las Naciones Unidas. Sin embargo, en los límites del propio Instituto, se trata de aplicar una política de personal que se resume en los siguientes puntos principales:

- a) Seguridad mínima de contrato: Fortalecer al ILPES para garantizar mayor estabilidad al personal técnico y administrativo que sea efectivamente de planta, lo que brinda mayor confianza y tranquilidad, por cuanto hubo en el pasado contratos de seis meses o menos y hasta casos de contratos sucesivos de 30 días cada uno;
- b) Valorización profesional del personal permanente: Transferencia progresiva y paulatina de las funciones más esenciales del ILPES, antes concentradas en el personal con contratos de plazo fijo o intermedio (Serie 200); al personal del presupuesto ordinario de Naciones Unidas (Serie 100);
- c) Adiestramiento en el servicio: La valorización referida en el párrafo anterior se hace acompañar de un gran esfuerzo para adiestramiento interno, y es visible el progreso alcanzado a este respecto;

- d) Horizontes de carrera: Por otro lado, la reorganización técnica y administrativa del Instituto (1987) permitió dar mayor racionalidad y precisión a las perspectivas de carreras funcionales y a la calidad de las funciones concretas asignadas a los ocupantes de cada puesto (véase también el ítem h);
- e) Respaldo al trabajo de la mujer: Atendiendo a esta orientación de las Naciones Unidas, se ha dado especial importancia a la valorización profesional de las funcionarias y se ha comprobado que, tanto por el número como por la calidad de las funciones desempeñadas, una parte esencial de la labor del ILPES es cumplida por funcionarias (tanto técnicas como administrativas);
- f) Estabilidad: Pese a las grandes dificultades presupuestarias a las que el Instituto ha debido enfrentarse y se enfrenta (cerca de 40% menos de recursos que al comienzo de la década), se ha dado prioridad absoluta a constituir los "fondos de reserva", indispensables para sostener la estabilidad del personal administrativo, susceptible de "conversión de contratos", por lo tanto habilitados a pesar a períodos probatorios, vinculados a futuros puestos permanentes;
- g) Condiciones de trabajo: Se ha realizado un esfuerzo sistemático por mejorar las condiciones materiales de trabajo de todo el personal, tanto en materia de oficinas como de equipos. En la labor desempeñada por asistentes administrativas y secretarias, se está empezando una cuarta etapa de modernización de equipos, con ampliación de la planta de computadores e introduciendo mejoramiento en los sistemas de archivo (microfilmaje) y reproducción de documentos;
- h) Ascensos: Finalmente, se hace un gran esfuerzo para estimular al personal (técnico y administrativo) que más lo merece, aspecto que gana mayor relieve con el último cambio de estructura técnica (1987). Sin embargo, la aplicación de algunas normas estrictas en la actualidad en el sistema de las Naciones Unidas (justificadas por la crisis financiera) dificultan la concreción de este lineamiento de política.

18. En lo que atañe a "lo administrativo", el programa de modernización de la gestión se centra en una integración, lo más ágil posible, de los cuatro componentes mencionados (finanzas, recursos de personal, servicios prestados y "demanda" atendida) con uso progresivo del procesamiento electrónico de datos. Los avances realizados hasta 1987 permiten que el Instituto muestre actualmente algunos subsistemas de gestión que lo equiparan a empresas privadas de eficiente desempeño, especialmente en lo que se refiere a la programación y control de los recursos financieros. Los equipos de computación encargados durante 1987 —y que en parte se recibirán en 1988— permitirán un avance adicional en la operación y modernización de estos subsistemas de gestión (principalmente en la ejecución) del Proyecto Principal FNUD/ILPES.

19. Finalmente, en 1988, tal como sucedió en el pasado habrá que tener en cuenta el cuádruple condicionamiento de las posibilidades de modernización de gestión: por un lado, es determinante el pleno ajuste a los dispositivos superiores de las Naciones Unidas, que rigen para sus órganos permanentes y,

por lo tanto, para el ILPES; y por otro lado, como instituto autónomo perteneciente al sistema de la CEPAL, hay que ceñirse también a las normas específicas y a las orientaciones internas vigentes en este sistema (y que reflejan en parte las dificultades financieras por las que atraviesan las Naciones Unidas). En tercer lugar, por lo que hace a los proyectos comunes con el PNUD, el Instituto debe también atender los requisitos establecidos en esta instancia (retransmitidos regularmente desde la Oficina de Enlace PNUD/CEPAL con el sistema CEPAL, en Santiago de Chile). Finalmente, el Instituto está también obligado a observar solicitudes y reglamentos específicos de organismos económicos o entidades de cooperación técnica, que cofinancian parte de su programa de trabajo.

20. En 1988 se dan condiciones para prever otro avance significativo en lo tocante a este Programa de Modernización de Gestión, especialmente por el hecho de que ya están madurando los esfuerzos internos de adiestramiento del personal en materia de computación. Este esfuerzo permanente de capacitación permite que se programe para 1988 un progreso de mayor envergadura que el observado en otros años.

Anexo 2

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1986

A. GESTION INSTITUCIONAL

1. Las actividades del ILPES durante 1986 continuaron con la puesta en marcha del "Nuevo Proyecto Institucional, 1984-1986", adoptado unánimemente por el V Comité Técnico (Buenos Aires, mayo de 1983) y refrendado y actualizado por los foros intergubernamentales del ILPES y de la CEPAL realizados en el período. Su ejecución se basó en la capacidad instalada del Instituto, en la movilización de consultores y en su poder de convocatoria y de catalización de esfuerzos de otros organismos internacionales y regionales. Para la realización de estas actividades se contó con el amplio respaldo del PNUD y su red de Representantes Residentes, y se continuó con la ejecución de actividades conjuntas con el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCID), la UNCTAD, la OIT (a través del PREALC), el PNUMA y la OMS. Debe destacarse la significativa vinculación con el BID, para la realización de diversas operaciones de cooperación técnica, y con el Banco Mundial, especialmente a través del IDE. Se intensificaron las relaciones con el CLAD, la OPS, la JUNAC, el SELA y, en menor medida, con la OEA (CIENES y CIDES/Buenos Aires), y con la ALADI y la ALIDE.

2. En el marco del sistema de la CEPAL se intensificaron los trabajos conjuntos con la División de Operaciones, las divisiones sustantivas, el CLADES, y el CELADE. Se tuvo estrecha relación de trabajo con la Oficina de Enlace del PNUD con el sistema de la CEPAL/ILPES (Santiago de Chile). El ILPES continuó las relaciones interinstitucionales con la OCDE, la CEE y se mantuvieron importantes contactos con la Asociación Interamericana de Presupuesto (ASIP), la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y, más recientemente, con el INSTRAW y con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Con referencia a gobiernos de fuera de la región, cabe mencionar que se consolidaron los convenios suscritos con el IIAP de Francia, con el ISS de los Países Bajos, con el ICI de España y con el CERUR de Israel. Asimismo, se iniciaron contactos orientados a establecer nuevos convenios de cooperación con la República Federal de Alemania, el Canadá, Italia y el Japón. Con la organización del Coloquio Internacional sobre "Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado" (PNUD/ILPES, Santiago de Chile, agosto de 1986), se abrieron nuevas perspectivas de actividades conjuntas con entidades académicas de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, el Japón, Israel y Suecia.

3. La Dirección General continuó ampliando los frentes de comunicación interinstitucional del ILPES, desarrollando su capacidad catalizadora y haciéndose presente en nuevos eventos realizados directamente por entidades de países miembros (UNICAMP/Brasil, MIDEPLAN/Costa Rica, INP/Perú), o por otros organismos internacionales (IPAN-CECT/Lima, CIAD/Madrid y FNUD/Nueva York). Asimismo, trató de fortalecer los vínculos básicos para la continuidad de la actividad del Instituto en la región, con reuniones oficiales a nivel de autoridades directivas (BID/Washington, ICAP/San José, JUNAC/Lima y DCTD/Nueva York).

4. Internamente, cabe reconocer que el Instituto, en su doble carácter de organismo permanente de las Naciones Unidas y de entidad intergubernamental de servicios, mantuvo en 1986 un elevado volumen de trabajo, pese a la limitación de sus recursos financieros. Quedó nuevamente de manifiesto un serio desequilibrio entre los trabajos solicitados al ILPES y los recursos reales puestos a su disposición.

5. Se continuó trabajando en los tres programas impulsados desde 1982, en la denominada "Nueva Estrategia de Desarrollo Institucional". Como se sabe, estos tres programas corresponden a: "Modernización de la Gestión", "Perfeccionamiento del Trabajo Técnico" y al "Nuevo Proyecto Institucional 1983/1986". Con referencia al Programa de Modernización de la Gestión, se terminó la implantación del sistema computarizado de ejecución y control presupuestario. Se prosiguió la capacitación y valorización de los recursos humanos del área administrativa y se avanzó en el proceso de descentralización de responsabilidades hacia el personal de mayor jerarquía en la planta permanente. En el Perfeccionamiento de los Servicios Técnicos se avanzó de manera no uniforme. Se continuó la actualización teórica y técnica en los temas de especialidad del Instituto. Sin embargo, fue insuficiente el acercamiento logrado entre la capacidad de oferta de servicios del Instituto y la demanda específica de los gobiernos miembros. La restricción de financiamiento ha impedido conformar el cuadro técnico que los gobiernos habían reconocido unánimemente como el mínimo necesario. Por este motivo se afectó la puesta en marcha de algunas de las actividades previstas en el programa de trabajo para el período.

6. El ILPES continuó actuando como Secretaría Técnica del SICOOPALC (Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe), en cuyo marco se destacan los trabajos preparatorios de la VI Conferencia (La Habana, marzo de 1987). Se realizaron el VIII Subcomité Técnico (Bogotá, enero de 1986), y el IX Subcomité Técnico (Lima, diciembre de 1986).

7. Cabe destacar también el Coloquio Internacional sobre "Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado", que reunió a destacados especialistas procedentes de siete países desarrollados y a ministros y otras autoridades gubernamentales, académicas y a representantes del sector privado, además de funcionarios del FNUD, el ILPES y la CEPAL. Se realizó como parte de las actividades preparatorias de los trabajos que el FNUD y el ILPES han decidido emprender conjuntamente para el período 1987-1990. Se estructuró alrededor de cuatro temas: evaluación del marco teórico disponible sobre planificación y el proceso de desarrollo; balance de técnicas y métodos para la planificación; capacidad de gobernar y la

participación de los principales agentes sociales que intervienen en el proceso de planificación y, finalmente, análisis del impacto de los tres aspectos anteriores sobre la formulación de políticas a corto plazo. (En la Revista de la CEPAL, N° 31, se publicaron los textos básicos de este encuentro.) En 1986, se puso en marcha un proyecto especial con apoyo del PNUD sobre el tema de planificación estratégica. (Véase el Proyecto RIA/86/013/A/01/52.)

B. DIRECCIONES DE PROGRAMAS

1. DPA: Dirección de Programas de Asesoría

8. En el ámbito de la Planificación y Coordinación de las Políticas Económicas, se destacan, entre otras, las colaboraciones con el gobierno de Belice en la formulación del Plan de Desarrollo 1985-1989; con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, en la formulación y definición de estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo; con el Gobierno del Paraguay, en el perfeccionamiento de mecanismos e instrumentos para fortalecer la Secretaría Técnica de Planificación; y, con el Gobierno del Perú, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación.

9. En la esfera de Programación del Sector Público, se destacan las colaboraciones con la Oficina Nacional de Planificación de la República Dominicana, para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de planificación y proyectos, con el gobierno de Guyana, en aspectos institucionales del sistema nacional de planificación y proyectos; y el comienzo de la colaboración con el Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala. También se dio apoyo al Estado de Bahía (Brasil) en el sistema de informaciones para la planificación estadual.

10. En el ámbito de Programas y Políticas Sociales, cabe mencionar las colaboraciones mantenidas con los gobiernos de Costa Rica, el Ecuador, Honduras, el Paraguay y el Uruguay y por último, se ha colaborado también en actividades de apoyo a organismos de planificación regional y local, registrándose colaboraciones, entre otras, con el gobierno de la Provincia de Mendoza, Argentina, en la elaboración de la estrategia de desarrollo provincial de largo plazo; con el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Fronterizo y de Gestión Municipal y Planificación Integral del Desarrollo Local; y con el Consejo Nacional de Desarrollo del Ecuador, en el fortalecimiento de la vinculación entre el nivel local y nacional de planificación.

2. DPC: Dirección de Programas de Capacitación

11. Cursos avanzados y especiales: En 1986 se realizaron cursos internacionales, algunos de los cuales dieron continuidad a actividades permanentes y, otros, respondieron a nuevos temas o necesidades concretas.

- a) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas - Santiago. Participaron 44 profesionales provenientes prácticamente de todos los países de América Latina y el Caribe, España y Africa (Guinea Ecuatorial), seleccionados entre 202 postulantes. El programa del curso impartido en 1986 surgió de una profunda reestructuración de los cursos anteriores; su objetivo fundamental fue proceder a un análisis sistemático y estimular la reflexión y el debate sobre los problemas que inciden en la situación actual y en las posibilidades de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.
- b) Curso-Taller sobre Problemas Actuales y Estrategias de Desarrollo CIDE/ILPES/CEPAL - México, D.F., México (12 semanas). Se llevó a cabo la versión IV de este curso, dirigido a 25 participantes procedentes de México, Centroamérica y el Caribe de habla hispana.
- c) Seminario-Taller sobre Problemas Actuales y Estrategias de Desarrollo CENDEC/CEPAL/ILPES - Brasilia, Brasil (10 semanas). La II versión de esta actividad, iniciada en Santiago de Chile en 1983, estuvo destinada a 21 participantes locales y provenientes de otros países sudamericanos.
- d) Curso de Planificación Social para Organismos no Gubernamentales ILPES/ASONG/CEPAL - Santiago, Chile (tres semanas). En este bienio se realizó la versión III de este curso, cuyo propósito es analizar las principales modalidades y técnicas de planificación social, así como revisar los criterios y procedimientos para la evaluación de proyectos sociales utilizados por instituciones no gubernamentales. El curso de 1986 tuvo carácter internacional, y se contó con la participación de 21 profesionales procedentes de seis países de la región. Se hizo también ese año un seminario de evaluación de los tres cursos realizados hasta la fecha.
- e) Curso de Planificación y Medio Ambiente en el Área Andina CEPAL/ILPES/CAF/INUMA - Cuzco, Perú (tres semanas, 33 participantes). La tercera versión de este curso se desarrolló con el objetivo de promover un amplio debate sobre problemas ambientales y de planificación, con hincapié en las experiencias de los países de la subregión andina.
- f) Program on National Economic Management Issues in the Caribbean IDE Banco Mundial/ILPES/Banco del Desarrollo del Caribe - Bridgetown, Barbados (dos semanas, 28 participantes). En el marco del Programa Conjunto de Capacitación del ILPES con el Banco del Desarrollo del Caribe y con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, se realizó este programa destinado a funcionarios de nivel medio y superior. El curso se orientó al examen de la gestión macroeconómica del sector público destacando, en particular, la programación de inversiones.
- g) I Seminario Taller sobre Planificación de Ciencia y Tecnología en América Latina ILPES/UNESCO/ROSTIAC/CONICTT - Caracas, Venezuela (dos semanas, 28 participantes). Esta actividad tuvo el propósito de

revisar los aspectos instrumentales, prácticos y operativos ligados a la planificación científico-tecnológica, con base en el análisis de experiencias concretas recopiladas en países de la región en este campo. Contó con la asistencia de participantes procedentes de 14 países de América Latina y el Caribe de habla hispana.

- h) Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación CEPAL/ILPES/CELADE/INSTRAW/UNIFEM - Santiago de Chile (tres semanas, 35 participantes). Este curso tuvo como propósito analizar un conjunto de problemas relacionados con el tema de la integración de la mujer en los procesos de planificación y coordinación de las políticas públicas. Estuvieron representados 18 países de América Latina y el Caribe y postularon alrededor de 140 candidatos oficiales.
- i) Curso sobre Gestión Ambiental en la Planificación del Desarrollo CDG/CEPAL/ILPES/PNUMA - Santiago de Chile (seis semanas, 32 participantes). Este curso contó con el apoyo de la Fundación Carl Duisberg de la República Federal de Alemania, y tuvo el propósito de alentar un debate sobre los avances en materia de gestión ambiental; el curso culminó con un ejercicio práctico de aplicación. Estuvieron representados 18 países de la región.

12. Se realizaron los cursos nacionales que a continuación se detallan, los cuales se concibieron y realizaron con el propósito de dar adecuada respuesta a las solicitudes concretas de los países de la región.

- a) Curso de Planificación del Sector Público - Asunción, Paraguay (10 semanas, 42 participantes). Se organizó, con apoyo financiero del PNUD, a solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación del Paraguay, con el objeto de analizar el papel y las características de la planificación del sector público, con énfasis en técnicas de planificación y programación presupuestaria.
- b) Curso-Taller sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas - Montevideo, Uruguay (10 semanas, 35 participantes). Se organizó con el apoyo del PNUD, a solicitud de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Uruguay; su objetivo principal fue presentar un cuadro general de los problemas actuales del desarrollo latinoamericano y sobre estrategias alternativas, planificación y coordinación de políticas públicas.
- c) Curso-Taller sobre Planificación del Desarrollo Social - Montevideo, Uruguay (seis semanas, 32 participantes). En la organización de este Curso-Taller participaron la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y otras instituciones del Uruguay y se contó con la colaboración de UNICEF y CIDES/OEA. Tuvo como objetivo principal el análisis de los principales problemas que se presentan para la elaboración y la ejecución de las políticas sociales, con especial referencia al caso uruguayo.

- d) Curso de Planificación del Desarrollo Regional - La Paz, Bolivia (cuatro semanas, 35 participantes). Se organizó conjuntamente con el CIBES, la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia y contó con apoyo del PNUD.
- e) Curso-Seminario sobre Políticas de Comercio Exterior - Brasilia, Brasil (tres semanas, 25 participantes). Este Curso-Seminario fue organizado por el CENDEC, el ILPES y la Oficina de la CEPAL en Brasilia.
- f) VIII Curso sobre Procesos y Problemas del Desarrollo en América Latina - Madrid, España (siete semanas, 42 participantes). Fue organizado en forma conjunta por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y CEPAL/ILPES. En el mismo contexto se ubican los cursos-seminarios que se realizaron en Barcelona, con el Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB) y, en Sevilla con la colaboración de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

13. Colaboración con otras actividades de post-grado: Prosiguió la colaboración del Instituto con actividades de post-grado (en varios casos de maestría o doctorado) en temas relacionados con la planificación del desarrollo.

- a) Maestría de Estudios Sociales en Población - Santiago de Chile. En esta actividad, que organiza regularmente el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), los profesores del ILPES dictaron las materias "Planificación Regional", "Planificación del Desarrollo" y "Deuda Externa Latinoamericana".
- b) Curso de Post-Grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional - Rejovot, Israel. En esta actividad del Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR), el ILPES se hizo cargo del dictado de la materia "Desarrollo Regional en América Latina. Experiencias y perspectivas".
- c) Curso de Post-Grado en Ciencias del Desarrollo - La Paz, Bolivia. El ILPES colaboró con la Universidad Mayor de San Andrés dictando la asignatura "Planificación Regional".
- d) Curso de Doctorado sobre Problemas y Perspectivas de la Integración Nacional en América Latina - Madrid, España. En este curso, organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Universidad Complutense de Madrid, el ILPES tuvo a su cargo el tema "Crecimiento Desigual en América Latina".

14. Seminarios y Talleres de Capacitación: En 1986, el ILPES organizó conjuntamente con la Universidad Nacional de San Juan un Seminario sobre Desarrollo Regional y Formulación de Políticas - San Juan, Argentina (una semana, 100 participantes). Además, los funcionarios del ILPES colaboraron en seminarios y talleres organizados por otras instituciones sobre: Políticas de Desarrollo Regional - Rionegro, Colombia (una semana), organizado por la Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare (CORNARE), ILPES/CEPAL y el PNUD; Inserción de América Latina en la Economía Mundial - La

Paz, Bolivia. Seminario organizado por la FLACSO, con financiamiento de la JUNAC; Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Santiago de Chile; y Análisis y Proyecciones Económicas del Comercio Exterior y del Financiamiento Externo - Santiago de Chile, Curso-Taller organizado por el CIENES (OEA).

15. Seminarios de expertos: Cabe destacar la participación del Instituto en los siguientes eventos:

- a) Seminario para capacitadores en Banca de Desarrollo - Fortaleza, Brasil, organizado por el IDE/Banco Mundial, la ALIDE y el Banco del Nordeste del Brasil.
- b) Seminario Regional de Evaluación y Metodología - São Paulo, Brasil, organizado por FIPE/USP, IPEA/SEPLAN y el BID; el ILPES, presentó un análisis sobre una investigación acerca de la evolución de la dinámica espacial en Colombia.
- c) IV Seminario de Intercambio IICA-PROPLAN sobre la conducción del Proceso de Desarrollo Agropecuario en el contexto de la crisis actual - San José de Costa Rica, organizado por el IICA y PROPLAN; el ILPES participó con una exposición sobre "Planificación y Coordinación de Políticas Públicas en América Latina".
- d) Seminario Internacional sobre el Estado y la Planificación - Brasilia, Brasil, organizado por CENDEC/SEPLAN; el ILPES participó con una ponencia sobre el tema "Estado, procesos decisionales y planificación en América Latina".
- e) Seminar on Adjustment Policies and External Finance - Washington, D.C., Estados Unidos. Seminario organizado por el IDE/Banco Mundial; participó un funcionario del ILPES, quien colaboró con la División de Gestión Económica Nacional del Instituto de Desarrollo Económico en la realización del seminario.
- f) Seminar on Design Issues in Policy Seminars - Washington, D.C., Estados Unidos, organizado por el Banco Mundial.
- g) Seminario-Taller Integración de la Ciencia y la Tecnología en la Planificación del Desarrollo en el Uruguay - Montevideo, Uruguay, organizado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y UNESCO/ROSTLAC; la participación del ILPES consistió en el dictado de conferencias sobre los temas "Desarrollo económico y social: problemas y perspectivas" y "El Estado, la planificación y las estrategias de desarrollo".

3. DPI: Dirección de Programas de Investigación

16. Se llevaron a cabo investigaciones en materia de planificación macroeconómica y se examinaron las repercusiones sobre la planificación de la nueva inserción internacional de las economías de la región; se elaboraron, también, parte de los trabajos de apoyo a las conferencias del SOOPALC. Teniendo en cuenta el temario aprobado para la V Conferencia (México, abril de

1985), se prepararon diversos estudios acerca del impacto de la crisis sobre el desarrollo de los países y sus efectos sobre la planificación y la ejecución de las políticas públicas en la región en el período 1982-1984. En conexión con ello, se preparó un conjunto de monografías nacionales (con el apoyo de los organismos nacionales de planificación) que incluyó los casos de la Argentina, el Brasil, Colombia, Chile, el Perú, el Ecuador, Centroamérica y Panamá y el Caribe de habla inglesa.

17. En las investigaciones en materia de planificación, se trató de apoyar a los países en su capacidad de formular programas de desarrollo alternativo para reactivar las economías, aumentar el empleo productivo, reducir los niveles de pobreza crítica y abatir la inflación, teniendo en cuenta las restricciones externas. Los trabajos se realizaron, en una primera etapa, sobre la base de casos nacionales; se establecieron, con este fin, actividades de cooperación con los organismos nacionales de planificación:

- a) del Brasil, donde se inició la formulación de un modelo macroeconómico de armonización de metas y políticas, con el IPEA/SEPLAN;
- b) el Paraguay, donde se inició la preparación de un modelo de corto plazo, que incluye un sector monetario y financiero más detallado;
- c) por último, se inició la preparación de un modelo macroeconómico para Venezuela, trabajo que se ha realizado con CORDIPLAN.

18. En relación con el tema de las previsiones de la economía internacional de importancia para la planificación, se construyó una base de datos mínima, que incluye las previsiones preparadas por otros organismos internacionales. Esta línea de trabajo se vio especialmente perjudicada por la restricción de recursos. Finalmente, se llevó a cabo un seminario sobre "Modelos Macroeconómicos Aplicados a la Planificación", que contó con la participación de la CEPAL, la JUNAC y el PREALC.

C. UNIDADES TÉCNICAS, PROYECTOS ESPECÍFICOS Y OFICINAS SUBREGIONALES

19. Programas y Políticas Sociales: Sus actividades han estado centradas en el impacto social de la crisis y en la preocupación por alcanzar un ritmo más satisfactorio de desarrollo social. En este contexto, se ha optado por dos líneas de trabajo, buscando la manera de integrar enfoques complementarios: primeramente, el análisis de los programas y políticas sociales al nivel de los sectores (salud, educación, etc.), que atiende a los mecanismos institucionales para su formulación y ejecución; y, luego, el examen de modalidades de coordinación entre las diversas políticas sectoriales, con hincapié en su efectividad para atender las necesidades de los grupos sociales mayoritarios, y en los mecanismos de participación social. Por otro lado, en relación con las políticas sociales sectoriales, el ILPES y la Organización Panamericana de la Salud continuaron con un proyecto destinado al análisis de la planificación de la salud y su integración intersectorial. Como parte de este proyecto, se constituyeron equipos nacionales de investigación que han

preparado estudios sobre situaciones-problema en cada país (Brasil, Perú y Venezuela). Cabe mencionar, también, como otras actividades:

- a) el apoyo brindado a los organismos nacionales de planificación (Costa Rica y Uruguay) en materia de planificación y políticas sociales, con hincapié en su integración intersectorial. El tema de la política social de ámbito intranacional también ha sido objeto de atención, en respuesta a solicitudes concretas de algunos países (Ecuador y Chile);
- b) también se iniciaron contactos con el Centro de Políticas Sociales en Países en Desarrollo, de la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos), para preparar un proyecto sobre diferencias regionales en la aplicación de las políticas sociales. Asimismo, se encuentran en proceso de negociación con dos países europeos (Italia y Países Bajos) nuevos proyectos conjuntos sobre evaluación de políticas sociales y determinación de medidas para incrementar su eficiencia;
- c) por último, la Unidad preparó varios documentos sobre política social, política de educación y sobre juventud, presentados en reuniones de expertos en México, Chile y Colombia. También, en 1986, se dictaron disposiciones para reimprimir algunos libros del ILPES, actualmente agotados, sobre el tema social. En ambos años, la Unidad colaboró intensamente con otras actividades de capacitación y asesoría.

20. Planificación y Políticas Regionales: De acuerdo con las recomendaciones de los países miembros del Instituto, se desarrollaron actividades en tres temas sustantivos:

- a) En relación con el impacto territorial de la política económica, se hizo una investigación titulada "Región del Bío-Bío: Veinte años de políticas regionales", en la cual se elaboró un modelo de evaluación de políticas regionales aplicado a esta región de Chile y se inició la preparación de un taller internacional sobre políticas regionales de fomento industrial, que se realizaría en conjunto con la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.
- b) En cuanto a la descentralización territorial, se continuó estudiando el tema de las relaciones entre el Estado nacional y las regiones. En torno a ello se produjo el documento "Los procesos de descentralización y de desarrollo regional: alcances y dificultades en el escenario actual de América Latina".
- c) En lo relativo a la metodología de planificación regional, se terminó en 1986, la preparación del libro "Política Económica y Economía Política del Desarrollo Regional", destinado a actualizar el cuerpo de conocimientos sobre planificación del desarrollo regional, que se imparte a través de los cursos del ILPES.

21. Proyecto Especial sobre Planificación Estratégica: El ILPES puso en marcha un proyecto especial con el PNUD, para el cual se contrató a un experto de alto nivel, quién participó en diversas actividades relacionadas con la planificación estratégica en Venezuela, México, El Salvador, Estados

Unidos y en la sede del Instituto. En este aspecto cabe destacar las siguientes actividades.

- a) Colaboración con el PNUD/Nueva York en la evaluación de Programas de Cooperación Técnica en el Istmo Centroamericano.
- b) Apoyo a CORDIPLAN y al Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Venezuela en temas vinculados con la planificación situacional.
- c) Colaboración con la OPS en cursos y seminarios sobre planificación estratégica.
- d) Preparación de textos sobre planificación situacional.
- e) En el contexto del proyecto, se elaboró una detallada propuesta para poner en marcha un Programa Superior de Altos Estudios, dedicado a la enseñanza de la ciencias y técnicas de gobierno, con el propósito de formar cuadros de alto nivel en materia de planificación y con una visión amplia de los procesos de desarrollo social y político. El Programa (designado preliminarmente ESCOLAG) se fundamenta en la convicción de que la modernización del sector público y de los métodos de conducción del gobierno, exigen personal con formación y adiestramiento altamente especializados.

22. Oficina del IIPES para el Caribe: Se logró tener una presencia más activa y mejorar el conocimiento mediante contactos directos con los gobiernos e instituciones de la subregión. A este respecto se debe destacar el apoyo recibido de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe, así como el respaldo de las oficinas de los Representantes Residentes del PNUD. Entre las actividades realizadas, cabe mencionar las siguientes.

- a) Misión de tres expertos a nueve países del Caribe de habla inglesa, con el objetivo de determinar, en consulta con autoridades nacionales, entidades internacionales y organismos subregionales los problemas prioritarios en esos países, relacionados con el plan de trabajo de la Unidad; así, se entrevistó a 98 personalidades destacadas de los sectores público, privado, académico y de organismos subregionales.
- b) En Belice, se cooperó con la Oficina de Desarrollo Económico para establecer un Banco Nacional de Proyectos, con el apoyo del PNUD y el Banco Mundial.
- c) En Barbados, se apoyó al Ministerio de Finanzas y Planificación para elaborar un modelo macroeconómico.
- d) En Guyana, se participó en la definición de un Proyecto de Asistencia Técnica, que incluye actividades de asesoría y capacitación.
- e) En lo referente a capacitación, merece destacarse la participación en el "International Workshop on Island Economies, North-South Relations and Transfer of Technologies" (Fort-de-France, Martinica), en el cual la Unidad presentó una ponencia. También participó en un Seminario-

Taller sobre "Sistema de Planificación Agrícola en los Países del Caribe" (Puerto España, Trinidad y Tabago).

- f) En lo relativo a la investigación, la Unidad preparó un trabajo titulado "Hacia un Nuevo Enfoque de la Planificación en el Caribe" y otro sobre "Aspectos Actuales de la Inversión Internacional, con especial mención al Caribe".
- g) En cuanto a la cooperación horizontal, cabe destacar la preparación de un proyecto sobre "Desarrollo y Cooperación entre el Caribe y América Latina", apoyado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de las Indias Occidentales.
- h) Asimismo, se recopiló material de base para la publicación del primer número del Boletín de Planificación para el Caribe, en su nueva fase.
- i) Finalmente, la Unidad realizó diversas gestiones de coordinación con otros organismos internacionales y subregionales. Así, se sostuvieron reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades del Banco Mundial, el BID y la OEA, con la UNESCO y el PNUD, y con la Inter-Agency Regional Mission (IARM), la CARICOM y el CDB.

23. Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá: El ILPES, en cumplimiento de mandatos concretos recibidos, presentó al IX Subcomité Técnico (Lima, diciembre de 1986), los últimos antecedentes respecto de la descentralización de las actividades en el Istmo Centroamericano e informó de la manifestación oficial del gobierno de Costa Rica en cuanto a su interés en ofrecer a San José como sede de la nueva Oficina. En dicha ocasión, los representantes de la totalidad de los gobiernos presentes aprobaron esta iniciativa, que debía ser ratificada por el VII Comité Técnico (La Habana, marzo de 1987). También se avanzó en la comprensión común de que las actividades de la Oficina se realizarían con base en un esquema de financiamiento apoyado en cuatro fuentes: i) recursos del presupuesto ordinario del ILPES; ii) financiamiento nuevo y concreto (en especie y en efectivo) del país sede; iii) redestinación al Istmo del máximo posible de los aportes gubernamentales al ILPES, procedentes de los países de esa subregión; y iv) recursos originados en proyectos específicos con organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, bilateral y multilateral. Como respaldo complementario, se reconoció la necesidad de que la Oficina realizara sus actividades en adecuada coordinación con los organismos públicos vinculados a la planificación y a la administración de las economías nacionales, con organismos no gubernamentales y privados de la subregión, con la Oficina Subregional de la CEPAL en México y con la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe en Trinidad y Tabago. Por último, también hubo acuerdo para la inserción institucional de la nueva Oficina, que dependerá de la Dirección General del ILPES en la sede. La Dirección del Instituto delegará en el Director de la nueva Oficina las responsabilidades de armonización y supervisión locales, y garantizará una estrecha coordinación con las actividades del sistema de la CEPAL.

Anexo 3

ILPES: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1987

A. ACTIVIDADES GENERALES DEL INSTITUTO

1. En 1987 el Instituto prosiguió sus labores en Asesoría y Capacitación; dio inicio a las múltiples actividades del Proyecto Principal PNUD/ILPES (RLA 86/029) y puso en marcha la nueva estructura técnica, conforme fue aprobada en la última reunión del VII Consejo Regional de Planificación (marzo de 1987). En el texto principal de este documento ya se informa de parte de lo realizado en aquel año, como también en el anexo 3. Aquí se presenta una síntesis de las actividades realizadas en cada una de las principales áreas técnicas del Instituto. Se recuerda que las actividades del Proyecto RLA/029 figuran en un documento que el propio PNUD distribuyó por separado.

B. PROGRAMAS DE CAPACITACION/DPC (1987)

2. La DPC continuó, en 1987, con su esfuerzo de actualización y renovación del contenido de sus actividades y de las técnicas de enseñanza, intentando --en la medida de sus recursos y posibilidades-- dar respuesta oportuna y eficaz a la aparición de nuevas demandas de capacitación en la región. En el XXVIII Curso Internacional, ello se reflejó en un seguimiento documentado y actualizado de la evolución económica internacional y regional, así como de los debates nacionales sobre opciones de desarrollo y políticas públicas en la región. Esto se vio favorecido por el estrecho contacto con el trabajo de la CEPAL y por la propia participación de funcionarios gubernamentales como docentes en el Curso. Esta renovación se ha manifestado también en las técnicas de enseñanza, que incluye la incorporación sistemática del uso de computadores personales para realizar los trabajos prácticos de las Menciones. Ello, junto con facilitar el conocimiento de los participantes en técnicas avanzadas de diagnóstico y construcción de modelos, permitió que el Curso lograra un mayor nivel de profundidad en materia de análisis estadístico y econométrico y de manejo cuantificado de diversas opciones de política económica.

3. En 1987, aparte del Curso Internacional que se dio en la sede, se efectuaron 13 cursos y seminarios avanzados especiales, siete de ellos con carácter internacional. En estas actividades destaca la preocupación por

recoger el debate sobre las estrategias y políticas de desarrollo, la planificación regional y los impactos territoriales del desarrollo y sobre la gestión del sector público y financiamiento de las inversiones. En materia de nuevos temas, en el programa de 1987 se consideraron aspectos tales como medio ambiente y desarrollo, planificación de ciencia y tecnología e incorporación de la mujer en los procesos de desarrollo. Además, la DFC colaboró en seminarios y actividades docentes de varios países y de otros organismos de las Naciones Unidas. A continuación se presenta una relación de las principales actividades de la DFC, las que también se resumen en el cuadro 1.

a) Cursos avanzados y especiales

- i) XXVIII Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas. Fue organizado por el ILPES, con la colaboración de la CEPAL, el PNUD, el CELADE, el PREALC y otros organismos de las Naciones Unidas y con la contribución del Gobierno de los Países Bajos. Con una duración de 22 semanas, se realizó del 26 de junio al 27 de noviembre en el Edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile. Participaron 51 profesionales procedentes de 17 países de América Latina y el Caribe y de España.
- ii) I Curso de Planificación Regional del Desarrollo. Fue organizado por la Universidad de la República Oriental del Uruguay y el ILPES, con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia de la República del Uruguay y del PNUD, con la colaboración de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), además del auspicio de la Intendencia Municipal de Salto. Con una duración de seis semanas, del 10 de agosto al 18 de septiembre, se llevó a cabo en Salto, Uruguay. Participaron 32 profesionales del Uruguay y la Argentina y además sendos representantes de España y Perú.
- iii) VIII Curso sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Fue organizado por el ILPES y el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI), con la colaboración de la CEPAL, con una duración de siete semanas entre el 19 de octubre y el 4 de diciembre, en la sede del ICI en Madrid, España. Participaron 45 académicos y profesionales de los sectores público y privado de España y de otros países de la Comunidad Económica Europea. Como complemento, se realizaron sendos cursos en Barcelona (cinco semanas, 26 participantes) y Sevilla (cinco semanas, 90 participantes).

b) Seminarios y Talleres de Capacitación

- i) Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación en el Área Andina, organizado por el ILPES, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), de las Naciones Unidas, el Instituto Ecuatoriano de Investigación y Capacitación de la Mujer (IECAIM), con la colaboración de la CEPAL y el CELADE. Con una duración de dos semanas, se realizó en Quito, Ecuador del 16 al 27 de noviembre. Contó con la

participación de 30 profesionales ecuatorianas, además de 10 becarias de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

- ii) Seminario de Programación y Financiamiento de Inversiones, organizado por el ILPES y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con la colaboración del SELA, el CEMIA y el CIENES. Tuvo una duración de una semana, del 26 al 30 de octubre, en Tegucigalpa, Honduras y participaron 25 profesionales de organismos de planificación y proyectos, provenientes de Centroamérica y Panamá.
- iii) Seminario-Taller avanzado sobre Planificación Regional, organizado por el ILPES, la Universidad Nacional de Río Cuarto, por intermedio de la Facultad de Ciencias Económicas y contó con el apoyo de la Secretaría de Planificación de la Nación, la Secretaría de Desarrollo Regional y el PNUD. Tuvo una duración de dos semanas, del 22 de junio al 3 de julio, en Río Cuarto, Argentina. Participaron 55 profesionales procedentes de 15 provincias argentinas.
- iv) Seminario sobre Estrategias Alternativas de Desarrollo, organizado por el ILPES, la Universidad Nacional de Rosario a través de la Secretaría de Investigación y Asistencia Técnica de la Facultad de Arquitectura y Planeamiento, Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, con la colaboración de la CEPAL y el apoyo de la Secretaría de Planificación de la Nación. Tuvo una duración de una semana, del 5 al 9 de octubre, en Rosario, Argentina y participaron aproximadamente 140 profesionales de Santa Fe y otras provincias de la República Argentina.
- v) Seminario sobre Estrategias Alternativas en América Latina. Organizado por el ILPES, la FLACSO, el IIDIS y la Universidad Mayor de San Andrés —Programa de Postgrado—, con el apoyo financiero del PNUD. Tuvo una duración de una semana del 6 al 10 de abril, en La Paz, Bolivia y participaron 35 profesionales de ese país.
- vi) II Seminar-Workshop on Science and Technology Planning in the Caribbean, organizado por las Oficinas del ILPES y de la CEPAL en el Caribe, UNESCO/ROSTIAC y OEA, a través del Programa regional para el desarrollo científico y tecnológico (PRDCYT), con la colaboración de la Secretaría Permanente del Ministerio de Planificación y Finanzas. Tuvo una duración de una semana, del 13 al 17 de julio, en Bridgetown, Barbados y participaron 36 profesionales de países del Caribe de habla inglesa.
- vii) Seminar on Public Sector Management, organizado por el ILPES, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo del Caribe (BCD). Tuvo una duración de dos semanas, del 26 de octubre al 6 de noviembre, en Bridgetown, Barbados y participaron 25 profesionales de países del Caribe de habla inglesa.

c) Colaboración en actividades de postgrado y en actividades universitarias

4. En 1987, el ILPES continuó colaborando en actividades de postgrado y en actividades universitarias sobre temas vinculados a la planificación del desarrollo. Esta colaboración tuvo diversas modalidades e intensidad, según los casos. Las actividades principales fueron las siguientes:

- i) Maestría de Estudios Sociales en Población (Santiago de Chile). Un funcionario de la DPC del ILPES dictó clases sobre "Desarrollo Económico de Latinoamérica" en esta maestría, que organiza regularmente el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- ii) Curso de Postgrado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional (Rejovot, Israel). El ILPES colaboró con este curso a través de un consultor, que dictó la cátedra "Desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas". Este curso es organizado regularmente por el Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR) y se realiza parcialmente en Rejovot, Israel y en un país latinoamericano.
- iii) Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente (Santiago de Chile). La DPC participó con tres de sus funcionarios dictando clases en este magister, organizado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, durante los meses de octubre y noviembre.
- iv) Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla. El Director de Programas de Capacitación del ILPES dictó en el mes de noviembre una conferencia sobre procesos de acumulación territorial desigual en América Latina a unos 300 estudiantes de los cursos de esta Facultad.

d) Seminarios de expertos

5. Paralelamente a sus actividades en el campo de la enseñanza formal, la DPC ha venido asignando una creciente importancia a la organización y a la participación en seminarios de expertos, en el entendido de que este tipo de actividad constituye, al mismo tiempo, un instrumento útil para la actualización de conocimientos y un medio eficaz de cooperación horizontal. Durante el año 1987 la DPC organizó conjuntamente con el FNUMA, la CEPAL, el ILPES, la Fundación Carl Duisberg (CDG) de la República Federal de Alemania y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, un Seminario-Taller sobre aspectos ambientales y económicos y gestión de residuos industriales, del 8 al 12 de septiembre, en Buenos Aires, Argentina, en el que participaron 28 profesionales de la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Además, algunos funcionarios de la DPC participaron en los siguientes eventos:

- 1) Seminario sobre la Investigación Urbana en América Latina, organizado por el Centro de Investigaciones Ciudad del Ecuador del 7 al 11 de septiembre, en Quito, Ecuador. Un funcionario del ILPES presentó una ponencia sobre el tema "Mito y realidad de la planificación regional y urbana en los países capitalistas latinoamericanos".

- ii) Seminario sobre Perspectivas de los Países Centroamericanos en la Economía Mundial, organizado por el Proyecto RIAL/CEPAL y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, y se realizó del 13 al 17 de julio en Ciudad de Guatemala. Un funcionario de la DPC del ILPES dictó cinco conferencias sobre "Coyuntura económica y mundial; Tendencias e impactos previsibles sobre América Latina; Ajuste estructural".
- iii) Study Meeting sobre Estudio del Impacto Ambiental, organizado por la Fundación Carl Duisberg, en Berlín, República Federal de Alemania, entre el 30 de marzo y el 10 de abril. Un funcionario de la DPC dictó varias conferencias y presentó tres documentos como colaboración en la organización de esta actividad.
- iv) Taller sobre Impacto Ambiental y Gestión de Cuencas, organizado por la Corporación Autónoma Regional Rionegro-NARE (CORNARE), en el marco de un convenio de asistencia técnica CEPAL/ILPES/CORNARE, entre el 6 y 10 de julio. Participó un funcionario de la DPC del ILPES, quien dictó varias conferencias, intervino en debates y revisó estudios presentados por los participantes.
- v) Seminario sobre Perfeccionamiento y Ampliación de Encuestas a Hogares, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de Chile, la OIT, la CEPAL y la Universidad de Santiago de Chile, entre el 2 y 3 de junio.
- vi) Seminario sobre el Papel de la Integración Económica en el Desarrollo Económico y Social de los Países de América Latina, organizado por UNITAR y el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS en la Ciudad de Moscú, entre el 14 y 23 de septiembre. Participó un funcionario de la DPC del ILPES, junto a delegados de 12 países de la región, además de representantes del BCIE, la ALADI, la JUNAC y la SIECA.
- vii) Seminario sobre Economía Mundial y el Desarrollo Latinoamericano. Problemas y Perspectivas, organizado por SELA, entre el 4 y 8 de mayo en Caracas. Un funcionario de la DPC del ILPES participó en los debates, invitado por el SELA.
- viii) Seminario Reunión de Trabajo sobre Relaciones Económicas Internacionales, organizado por el Proyecto RIAL y contando con la colaboración de la CEPAL, el CIEPLAN, la FLACSO, el SELA y la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Un representante de la DPC del ILPES intervino en los debates.
- ix) Encuentro de Instituciones Regionales Relacionadas con Problemas Energéticos, preparado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Un funcionario de la DPC participó como invitado.

e) Cooperación interinstitucional

6. La DPC continuó sus contactos con diversas entidades nacionales e internacionales, con el propósito de establecer o mantener programas de cooperación interinstitucional en actividades de capacitación. Ello se tradujo en acuerdos con las siguientes instituciones:

- i) Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales (CERUR, Israel). Continuó la cooperación en actividades de capacitación entre el ILPES y el CERUR, incluido un intercambio de profesores para cursos internacionales y nacionales y la organización conjunta de actividades de capacitación. En este contexto, el ILPES colaboró en el curso principal del CERUR. (Véase el inciso ii) del literal c) supra.) El señor Shalom Zamir, Director de Capacitación y Cooperación Internacional del CERUR, visitó el ILPES y dictó la asignatura "Organización del espacio rural" en la Mención de Planificación Regional del XXVIII Curso Internacional del ILPES; durante su estada en Santiago el señor Zamir participó en reuniones, en las que se concertaron acuerdos para continuar con la cooperación interinstitucional durante 1988.
- ii) Corporación Andina de Fomento (CAF). Se acordó proseguir esta cooperación interinstitucional, para realizar el III Curso sobre Planificación y Medio Ambiente, en La Paz, Bolivia, durante el primer semestre de 1988, para el que la CAF realizará un importante aporte financiero.
- iii) Gobierno de Italia. La DPC elaboró un anteproyecto de cooperación financiera para ser presentado al Gobierno de Italia por intermedio de la División de Operaciones de la CEPAL, con este proyecto se tiene el propósito de obtener financiamiento para becas del curso central del Instituto y lograr el inicio de un programa de intercambio técnico con instituciones de ese país. Por su parte, la DEC también tomó contacto con diversas instituciones italianas dedicadas a la capacitación en materia de desarrollo y políticas públicas, con vistas a su posible inclusión en el mencionado acuerdo de colaboración con el Gobierno de Italia.
- iv) Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI, España). Continuó el programa conjunto ICI/ILPES con la realización de los Cursos en Madrid, Barcelona y Sevilla reseñados precedentemente; además el ICI envió dos participantes españoles al XXVIII Curso Internacional y a un profesor para colaborar en la Mención Regional de este Curso.
- v) Institut international d'administration publique (IIAP, Francia). Prosiguió la ejecución del Programa de Actividades con el IIAP en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica del Gobierno de Francia, con las siguientes actividades: i) visita del señor Gérard Winter, Director Adjunto del IIAP, a la sede del ILPES, oportunidad en la que se analizó el avance de la ejecución del Convenio, se analizó y acordó con la Dirección del ILPES la fase siguiente de dicho Programa y se elaboró una ayuda-memoria en el que se detallaron las actividades futuras; ii) estudios de especialización de tres egresados de cursos

del ILPES en los cursos de corta duración del IIAP en París; iii) apoyo docente del IIAP al XXVIII Curso, que se concretó con la colaboración de un profesor que dictó conferencias sobre descentralización y otro que tuvo a su cargo las clases sobre el tema "Experiencia francesa de previsión económica"; iv) visita del Director de Capacitación del ILPES a la sede del IIAP en París, oportunidad en la que se revisó el avance del programa establecido para 1986 y se acordaron los lineamientos centrales del programa de actividades para 1988.

- vi) Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) de las Naciones Unidas. Continúo la colaboración entre el ILPES y el INSTRAW con la realización del curso reseñado en el punto inciso i) del literal a) supra; se efectuaron nuevos contactos y conversaciones con la Directora de este Instituto para posibles actividades en 1988.
- vii) Institute of Social Studies (ISS, Holanda). El Director de Programas de Capacitación (DPC) del ILPES visitó en el mes de diciembre la sede del ISS en La Haya y colaboró en la elaboración de un nuevo convenio interinstitucional, estructurado en torno a un programa de investigaciones sobre el sector informal urbano, el que será sometido en su oportunidad a la consideración del Gobierno de los Países Bajos.
- viii) Ministerio de Comercio Exterior (Nicaragua). Un funcionario de la DPC colaboró con el Ministerio de Comercio Exterior de Nicaragua dictando cinco sesiones de clases sobre "Relaciones Económicas Internacionales" en un Curso sobre Comercio Internacional, organizado conjuntamente con la UNCTAD y el ICI.
- ix) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Durante la realización del Encuentro de Instituciones Regionales Relacionadas con Problemas Energéticos, la OLADE solicitó el apoyo del ILPES para realizar actividades conjuntas de capacitación en el área de la planificación de la energía. Dicho programa de cooperación se encuentra en proceso de análisis.
- x) Section for Studies in the Region (DFO/SO, Holanda). El Director de Programas de Capacitación en su misión a los Países Bajos, también realizó gestiones ante la Section for Studies in the Region de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, con el objeto de informar sobre la marcha de las actividades de capacitación del ILPES, que se llevaron a cabo con asistencia financiera neerlandesa y, al mismo tiempo, intercambiar ideas sobre la obtención de una posible cooperación financiera para nuevas actividades de capacitación del ILPES; a este respecto, se recibió la sugerencia de presentar a la brevedad posible un proyecto de cursos para el área centroamericana a través de la nueva Oficina del ILPES para Centroamérica y Panamá en San José de Costa Rica.

- xi) UNESCO/ROSTIAC (Montevideo). Se mantuvieron contactos con el propósito de estudiar nuevas formas de cooperación interinstitucional en materia de planificación científico-tecnológica; en este contexto se decidió realizar conjuntamente en 1988 el III Seminario sobre Planificación de Ciencia y Tecnología, para el que se fijó en principio como sede la ciudad de San José de Costa Rica.
- xii) UNICEF. Se acordó que la Oficina de UNICEF en Colombia colaborará en la organización de los cursos que, en materia de planificación y políticas sociales, el ILPES ha decidido realizar con el Proyecto RLA/86/004, "Pobreza Crítica".
- xiii) Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP). El Director de Programas de Capacitación del ILPES participó en San Juan de Puerto Rico en la Primera Reunión del Consejo Superior Universitario de la UIP, en la que se aprobaron sus Estatutos y se eligieron sus autoridades. El ILPES integra dicho Consejo en virtud de que la UIP reconoció el carácter de posgrado del Curso Central del ILPES.
- xiv) Universidad Nacional de Río Cuarto (Río Cuarto, Argentina). Con el apoyo y patrocinio de la Secretaría de Planificación de la República Argentina se realizó la actividad reseñada en el inciso iii) del literal b) supra, con la participación de un elevado número de profesionales, procedente de la mayor parte de las provincias de ese país. Se ha previsto continuar la colaboración con esta Universidad durante 1988.
- xv) Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina). Se estableció un programa de colaboración con esta importante Universidad de la República Argentina, el que se inició con la realización del Seminario reseñado en el inciso iv) del literal b) supra el cual, superando las previsiones de los organizadores, contó con la participación de más de 150 profesionales procedentes de diversas provincias de ese país. Se ha previsto continuar el programa durante 1988, para lo que ya se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Planificación de la Nación.
- xvi) Universidad de la República Oriental del Uruguay (Salto, Uruguay). La DPC concretó su colaboración con esta casa de estudios, realizando el Curso reseñado en el inciso iii) del literal a) supra; una vez concluido y evaluado este Curso, se acordó continuar la colaboración con uno nuevo que tendrá lugar en la ciudad fronteriza de Rivera durante 1988.

C. PROGRAMAS DE ASESORIA/APA (1987)

7. En 1987 prosiguieron los servicios de asistencia técnica del ILPES, centrados en el mejoramiento de la gestión macroeconómica y el manejo de las políticas económicas y sociales, así como de los sistemas de proyectos y la programación de inversiones. Se continuó o consolidó lo iniciado en 1986 (Belice; Estado de Bahía/Brasil; Costa Rica; Ecuador; Paraguay y República Dominicana) y se iniciaron nuevas actividades (Bolivia; Islas Vírgenes

Británicas; Chile; Guatemala; Guyana; Nicaragua y Trinidad y Tabago). El detalle de estas actividades se presenta a continuación y se sintetiza en un cuadro por país. (Véase el cuadro 2):

- a) En Belice se continuó la cooperación con la "Office of Economic Development", en coordinación con la Oficina ILPES para el Caribe y con el PNUD, a fin de establecer un banco de proyectos de inversión, integrado al programa de inversiones del sector público del Plan de Desarrollo Quinquenal 1985-1989. Se trabajó en los aspectos metodológicos para la recolección de informaciones, el análisis y la divulgación de los resultados dentro del ciclo de proyectos, basado en sistemas computacionales.
 - b) En el Brasil (Estado de Bahía), se renovó el Acuerdo de Cooperación Técnica firmado por el ILPES y la Secretaría de Planeamiento, Ciencia y Tecnología (SEPLANTEC) del Estado de Bahía. Se continuó fortaleciendo el sistema de cuentas regionales, mejorando el proceso de recuperación de información y ampliando la base existente. Entre otras actividades, se concluyó el proyecto de estadísticas industriales, se actualizó el cálculo del PIB a 1986, se revisaron y calcularon las actividades gubernamentales y se realizaron las primeras estimaciones por funciones de gobierno. Asimismo, se continuó perfeccionando la elaboración de los indicadores de coyuntura.
- Por otra parte, se iniciaron conversaciones entre el ILPES y el IBGE/CEI sobre colaboración recíproca en materia de cuentas regionales.
- c) En Bolivia, se colaboró con el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y con la Dirección del Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República, en la organización del Fondo y la formulación y ejecución del Programa Social de Emergencia de 1987. Asimismo, se dio apoyo al Ministerio de Planeamiento y de Coordinación en la evaluación y adecuación de la política económica, en el marco del convenio CEPAL/ILPES/UDAPE y en la formulación de la estrategia de desarrollo.
 - d) En Costa Rica, se colaboró con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en la formulación e inicio del proyecto "Democratización económica y consolidación social" con financiamiento del PNUD.
 - e) En Chile, dentro del marco del proyecto CHI/84/001, se coordinaron las cooperaciones horizontales con Bolivia, Ecuador y Belice. Las dos primeras, sobre el sistema nacional de asistencia y de desarrollo, se realizaron entre el Ministerio de Relaciones Exteriores/ODEPLAN/Subsecretaría de Desarrollo Regional/Secretaría de Desarrollo Social/Secretaría Nacional del Empleo/Intendencia Metropolitana de Chile y el Fondo Social de Emergencia de Bolivia y el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador. La tercera, con la "Office of Economic Development" de Belice, tuvo por objeto mostrar la organización, los

métodos y técnicas del sistema computarizado de proyectos, incluido el Banco de Proyectos.

- f) En el Ecuador, se colaboró con el Consejo Nacional de Desarrollo en la ejecución de la cooperación técnica, con el respaldo del BID y el DCTD. Por un lado, se profundizaron los estudios de planificación y desarrollo local en el contexto de un enfoque integral de los problemas propios de los municipios. Por el otro, en desarrollo rural, se consolidaron los mecanismos que permitan una mayor racionalidad en el uso de los recursos públicos y privados asignados al sector rural. En especial, se mejoró la capacidad de administración, contratación de obras, ejecución y gestión financiera de las instituciones centrales y regionales que actúan en el sector, con el objeto de acelerar su desarrollo. Asimismo, se continuó apoyando la ejecución del Proyecto DRI Sur de Loja.
- g) En Guatemala, se puso en marcha el Proyecto de Cooperación Técnica SEGEPLAN/ILPES, financiado por el BID según el Convenio ATN/SF-2562-GU, destinado al fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y proyectos. La cooperación avanzó en la elaboración de metodologías para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y en la preparación de un inventario computarizado preliminar de proyectos para el análisis de la inversión pública. Por otro lado, se realizó una misión CEPAL/ILPES/PNUD de colaboración con el Ministerio de Finanzas Públicas para evaluar el programa económico financiero del sector público, en el contexto del Plan de Gobierno.
- h) En Guyana, se realizaron varias misiones de apoyo a la Secretaría de Planificación Nacional para elaborar un proyecto con el financiamiento del PNUD y del BID, destinado a institucionalizar un banco de proyectos que incluya un sistema nacional de seguimiento computarizado. Para concretar esta iniciativa, se realizó un seminario sobre las características de los bancos de proyectos y su utilización en la programación de inversiones.
- i) En las Islas Virgenes Británicas, en colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe, se organizó una misión con el propósito de elaborar una propuesta de nueva definición de funciones, responsabilidades y tareas de la Unidad de Planificación, con el objeto de hacerla más eficiente.
- j) En el Paraguay, se continuó colaborando con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) en la ejecución del subprograma III de la Cooperación Técnica del BID (ATN/SF-2525-PR), en las áreas de modelos cuantitativos de proyecciones globales, sectoriales y de compatibilización y programación fiscal-presupuestaria. Para complementar el aporte del BID en la ejecución de este Subprograma, el PNUD asignó fondos para apoyar a la STP en la instalación de modelos nacionales y de un sistema de indicadores de corto plazo.

- k) En el Perú, se realizó la coordinación de la cooperación horizontal entre el programa de apoyo al ingreso temporal del Perú y el Fondo Social de Emergencia de Bolivia, para el análisis de las experiencias en proyectos de uso intensivo de mano de obra.
- l) En la República Dominicana, se continuaron los trabajos realizados durante 1986 en el contexto del Proyecto CNAPLAN/ILPES, financiado por el BID según el Convenio ATN/SF-2585-DR, que está centrado en el fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y proyectos. Se preparó un inventario nacional computarizado de proyectos con sus respectivos diseños y manuales computacionales, en base a lo cual se formuló el Programa de Inversiones Públicas 1987-1990, que se revisará y reprogramará a comienzos de 1988.
- m) En Trinidad y Tabago, se realizó un seminario sobre el proceso de planificación en ese país, sus obstáculos y opciones.

D. PROGRAMACION DEL SECTOR PUBLICO/APSP (1987)

8. En relación con la Planificación y Programación del Sector Público, durante 1987 se otorgó prioridad al análisis de la coordinación entre planificación y gestión pública, a partir de enfoques y metodologías recientes en ambas disciplinas, explorándose asimismo modalidades asociadas de desarrollo institucional. A tal fin, se reunieron autoridades y funcionarios gubernamentales de ambas áreas con un doble propósito: revisar los esfuerzos nacionales para lograr una armonización más eficaz y determinar, a partir de dichas experiencias, los ámbitos de las políticas públicas que muestran una mayor necesidad de integración entre planificación y gestión. Teniendo en vista estos objetivos se organizó, en asociación con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Planificación y Gestión Pública --La Democracia frente al Reto del Estado Eficiente--, el cual se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 23 al 26 de septiembre. Participaron en este Encuentro, que contó con el auspicio de la Presidencia de la República Argentina a través de sus Secretarías de Planificación y de la Función Pública, autoridades y especialistas de 16 países de la región. El APSP, la DGE y el APPS elaboraron tres de los ocho documentos analizados en el Encuentro.

9. En materia de Mobilización y Asignación de Recursos, se dio preferencia al tema del financiamiento público, incluido su impacto sobre los desequilibrios de corto plazo y sus consecuencias para el proceso de desarrollo de mediano y largo plazos. A este efecto, se organizaron dos encuentros técnicos de alto nivel para examinar los principales problemas que enfrentan los países de la región, tanto para innovar en esquemas de financiamiento que permitan sustentar estrategias de recuperación del desarrollo, como para asegurar una mayor coherencia en el proceso decisorio público:

- a) Considerando la importante experiencia del Gobierno de Francia en esta materia se organizó y dirigió, conjuntamente con el IIAP, un Coloquio franco-latinoamericano sobre "Finanzas Públicas y Desarrollo", en el se invitó a participar a autoridades y funcionarios de alto rango de ocho países de América Latina y de Francia. El Coloquio tuvo lugar en Rio de Janeiro, Brasil del 16 al 18 de noviembre y contó con el auspicio de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), el Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Brasilia y del PNUD. El APSP coordinó la preparación de dos documentos base y de otras cinco ponencias para este evento.
- b) En atención a las características de los países del Caribe de habla inglesa y al Programa de Trabajo del Proyecto Principal PNUD/ILPES, el APSP organizó y dirigió, en asociación con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial y con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), un Encuentro Técnico para Secretarios Permanentes de Planificación y Finanzas de los gobiernos y 16 países de esa subregión. El Encuentro "Towards Self-Reliant Growth: Raising Public Savings" se llevó a cabo en Barbados del 22 al 24 de abril, al que asistieron, también, autoridades de varios organismos subregionales (la CARICOM, el Banco Central del Caribe Oriental, la OECO y otros). El intercambio de experiencias se centró en el examen de los problemas que condicionan la estructura de ingresos y gastos públicos, así como en la viabilidad de las distintas políticas para incrementar el ahorro del sector público. Correspondió también al APSP organizar y dirigir el Curso sobre Análisis Económico y de Formulación de Políticas Públicas, conjuntamente con el IDE/Banco Mundial y el BDC, realizado en Barbados, del 26 de octubre al 6 de noviembre.

10. En lo relativo a Empresas Públicas, las actividades en 1987 se centraron en dos temas: el análisis de la estructura organizacional para las actividades de planificación y gestión del Sector de Empresas Públicas (SEP) en su relación con el gobierno central; y el examen de las modalidades de interacción entre los sectores público y privado. En el primero de estos temas se completó la edición de un libro conjunto ILPES/CIAD sobre "Relaciones Gobierno Central-Empresas Públicas en América Latina", que contiene dos documentos de base, uno de ellos preparado por el APSP, y 10 monografías nacionales. En lo referente al segundo tema, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Preparación de la ponencia de base para el Coloquio Internacional "Papel de la Empresa Pública en el Desarrollo Económico y Social", organizado por el Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo, de Italia, el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional (CIPP) de la OIT-Turín y el Gobierno de la Argentina, que tuvo lugar en Buenos Aires del 4 al 6 de mayo.
- b) Organización, en asociación con el CIAD, de un Encuentro de Expertos Gubernamentales sobre "Crisis, Intervención Estatal y Políticas para el Sector de Empresas Públicas". La realización de este Encuentro, prevista para 1987, fue postergada para el primer semestre del año siguiente.

- c) Elaboración de un proyecto de investigación sobre "Eficiencia y Funcionalidad de la Empresa Pública en América Latina: relación entre los sectores público y privado", a solicitud del Instituto de Empresas Públicas para el Desarrollo (IEPD) de Italia. Esta modalidad de investigación abarca tres temas sustantivos: i) interacción entre los sectores público y privado, ii) nuevos acontecimientos en la relación gobierno central-empresas públicas; y, iii) papel del SEP en el desarrollo tecnológico. La investigación se efectuó inicialmente en la Argentina, el Brasil y el Uruguay. La propuesta está actualmente sometida a la consideración del IEPD para presentar conjuntamente la solicitud de financiamiento al Gobierno de Italia.

E. PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES/APPS (1987)

11. En 1987, el APPS realizó un programa de trabajo que dio continuidad a las investigaciones que se habían iniciado en períodos anteriores y, al mismo tiempo, incorporó algunos temas nuevos. En lo fundamental, dicho programa comprende las siguientes actividades:

- a) Investigación sobre evaluación de proyectos sociales, en conjunto con el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES). En relación con esta materia, el APPS realizó en Santiago de Chile un Seminario sobre Evaluación de Políticas Sociales, en el que participaron técnicos de la Argentina, Chile y el Uruguay y analizaron experiencias de evaluación de macropolíticas en educación, salud, nutrición, tratamiento de menores y promoción de la pequeña empresa.
- b) Revisión y puesta al día del documento "El impacto social de la crisis", que el ILPES presentó a la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, realizada en México, D.F., en 1985.
- c) Preparación de un documento sobre "Las políticas sociales en el período de la postcrisis". Con ocasión del Seminario sobre Programación de Inversiones del Sector Público, que el ILPES organizó conjuntamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 1 al 3 de diciembre, se preparó el documento mencionado, que se inscribe en su línea de preocupación por el impacto de la crisis sobre lo social y las perspectivas de superación.
- d) Proyecto sobre "La dimensión intersectorial de la salud en el desarrollo", que han elaborado conjuntamente el ILPES y la Organización Panamericana de la Salud, a base de equipos nacionales en el Brasil, Perú y Venezuela, con la supervisión y el apoyo del APPS y de técnicos de la OPS. En marzo se realizó en Brasilia una reunión de trabajo de los equipos de investigación brasileños con técnicos del ILPES y la OPS, para analizar tres documentos sobre los avances de los respectivos proyectos.

12. En este período, el APPS participó en la organización de las siguientes reuniones internacionales y nacionales en los temas de su especialidad:

- a) Simposio Internacional sobre el Envejecimiento ante el Fenómeno del Desarrollo: Aspectos Multidisciplinarios. Los días 11, 12 y 13 de agosto se realizó en Santiago de Chile el mencionado Simposio, organizado conjuntamente por el ILPES, el CELADE, la Fundación de Estudios Prospectivos, Planificación Estratégica y Decisiones de Alto Nivel (FUNTURO) de la Universidad de Chile, y el Instituto Científico Weizmann de Israel, con la colaboración de la Federación de la Organización Internacional de Mujeres Sionistas (WIZO), de la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONG), la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el auspicio de la Embajada de Israel. Participaron científicos y técnicos de la Argentina, Chile, Israel, México y el Uruguay. El objetivo del Simposio fue considerar la situación que ya enfrentan diversos países de la región latinoamericana y del Caribe, que son testigos de importantes cambios en la composición etaria de su población y, por consiguiente, deben afrontar problemas sociales diferentes a los que se presentaban en el pasado.
- b) Senior Policy Seminar on Education Finance. El ILPES y el Banco Mundial organizaron este seminario, que tuvo lugar en Iguazú, Argentina, con participación de los Ministros de Educación y representantes de los Ministerios de Finanzas y Planificación de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia y México, para analizar el impacto del presupuesto educacional sobre las políticas de ajuste estructural y las opciones de política para una reorientación de la educación superior.
- c) Seminario sobre Políticas Públicas. En marzo se llevó a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica, este evento organizado por la Organización Panamericana de la Salud, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo (CLAD) y el ILPES, en el cual participaron técnicos de varios países. En la ocasión, el APPS presentó un documento que aparecerá en el libro que el CLAD editará con los materiales del seminario.
- d) Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas. Organizado por el SELA, la UNESCO, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), con el patrocinio de la CEPAL y el ILPES, se realizó en Quito, Ecuador, entre el 13 y el 17 de julio. El ILPES participó y presentó el documento "Elaboración de planes de gobierno, gestión política y estabilidad institucional en América Latina".
- e) Reunión sobre Análisis de Políticas Públicas en el Contexto de Salud y Desarrollo. Desde el 21 al 27 de abril se realizó en México, D.F., el seminario mencionado, con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud, en el cual el ILPES (APPS) presentó su experiencia en el análisis de políticas públicas. En la reunión participaron representantes de las Escuelas de Salud Pública del Brasil, Cuba, los Estados Unidos de América y México.

13. Por otra parte, algunos funcionarios del APPS participaron en diversas reuniones internacionales y nacionales, en las que se trataron temas relacionados con las políticas sociales. A este respecto, se destaca la

participación para exponer sus puntos de vista al respecto, en la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento de Microempresas en América Latina organizada en la Universidad Duquesne, de Pittsburgh, por la Fundación Grupo Esquel, y la participación en el Seminario sobre Reforma Política en América Latina, organizada por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Heildeberg y la Fundación Friedrich Ebert, en el Fortín de Santa Rosa, Uruguay. El APPS preparó un documento sobre el tema para este Seminario.

F. PLANIFICACION Y POLITICAS REGIONALES/CPFR (1987)

14. Se dio inicio a un conjunto de actividades de alcance multinacional o binacional del Area de Planificación de Políticas Regionales (APFR), las que finalizaron por completo dentro del año 1987:

- a) Preparación del documento técnico Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina, como parte de los documentos de apoyo del ILPES a la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe celebrada en el mes de marzo de 1987 en La Habana, Cuba.
- b) Organización del Coloquio Internacional sobre Planificación del Desarrollo Regional y del Desarrollo Rural, en conjunto con el Centro de Estudios Rurales y Urbanos Regionales (CERUR) de Israel y la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, República Argentina. El Coloquio tuvo lugar en Buenos Aires en el mes de septiembre de 1987 y participaron cuatro académicos de CERUR, cuatro expertos del ILPES, conferencistas invitados y funcionarios del gobierno argentino. El APFR presentó el tema "Los procesos de descentralización y de desarrollo regional en el escenario actual de América Latina".
- c) Organización del Coloquio sobre Descentralización y Desarrollo Regional con la presencia de profesores de España, Francia y del ILPES y con la asistencia de un conjunto de especialistas invitados; el Coloquio se efectuó en la sede del Instituto en el mes de noviembre de 1987.

15. En 1987 el APFR colaboró activamente con la DPC del ILPES en las siguientes actividades de capacitación:

- a) Curso Internacional sobre Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas, en el cual el APFR dirige la Mención en Planificación Regional, coordina administrativamente dicha mención y toma a su cargo directamente el dictado de varias asignaturas y seminarios.
- b) Curso sobre Planificación Regional del Desarrollo Fronterizo, realizado en Salto, Uruguay, para participantes de la Argentina y el Uruguay y programado para realizarse nuevamente en Rivera, Uruguay con participantes del Brasil y el Uruguay. El APFR ha colaborado en el diseño del curso y ha tenido a su cargo el dictado de asignaturas.

16. Por otra parte, el APPR realizó su área específica de acción, según el siguiente detalle:

- a) Participación en el Seminario "Estrategias Alternativas de Desarrollo", realizado en Rosario en el mes de octubre y en la elaboración y ejecución del Seminario-Taller Avanzado sobre Planificación Regional efectuado con la UNRC en Río Cuarto en el mes de junio.
- b) Colaboración con la SUDENE (a pedido de ésta) en temas vinculados con aspectos metodológicos de la planificación regional.
- c) Continuación, durante el comienzo de 1987, de la colaboración técnica a CORNARE (Departamento de Antioquia), dentro del Acuerdo CORNARE/CEPAL/ILPES/PNUD por intermedio de un consultor. Se trabajó en el campo de la información para la planificación regional.
- d) Colaboración con el programa de Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile. Además, funcionarios del APPR dictaron, en 1987, cursos completos en el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y en el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP).
- e) Ejecución del proyecto de investigación sobre "La política de localización industrial en Arica: evaluación de un caso incompleto de crecimiento polarizado", que continuará en 1988 y que se presentará en el mismo año a una reunión internacional en Buenos Aires.

G. PROYECTO PRINCIPAL PNUD/ILPES

17. Las actividades del Proyecto PNUD/ILPES "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la planificación y programación de políticas públicas" (RIA 86/029), se iniciaron en enero de 1987. Ha sido decisiva la participación de los gobiernos, de las organizaciones no gubernamentales y del sector privado en varias de las actividades del Proyecto, las que se detallan por separado y que en su primer año contaron con el respaldo expreso de 17 países miembros. En resumen, se realizaron las siguientes actividades (véase también la sección E. de este documento):

- a) En el Módulo I se avanzó en el examen del Marco Externo como paso previo para abordar el núcleo de sus actividades, relacionadas con la elaboración de los criterios para evaluar la formulación de "ventajas comparativas dinámicas" en el desarrollo de largo plazo. Se realizaron nuevos aportes para la elaboración de técnicas de programación de corto plazo, cuya racionalización afecta el proceso de desarrollo cuando se lo considera en una perspectiva temporal más amplia. También se iniciaron los trabajos a fin de sugerir nuevos procedimientos para la programación de inversiones en países de pequeño tamaño.

- b) En el Módulo II se cooperó en la preparación de material técnico para la reunión de Ministros y Jefes de Planificación de la región (marzo de 1987) y se promovió la participación de numerosos técnicos en torno a temas prioritarios como el de la planificación, la cooperación y la integración, la planificación del sector público, la planificación y la gestión pública, el financiamiento del sector público, la planificación y la dinámica de población y otros. Se dieron importantes pasos para perfeccionar el Sistema de Informaciones para la Planificación de América Latina y el Caribe (INFOPLAN) (en este caso junto con CEPAL/CLADES). Se prepararon estudios sobre experiencias concretas de planificación y se dio especial importancia al apoyo a los gobiernos para fortalecer sus mecanismos de CTI y CTPD. Se comenzaron a abordar, de acuerdo con las prioridades de los gobiernos, las bases para la cooperación y el intercambio de experiencias en planificación y políticas sociales.
- c) A través del Módulo III se elaboraron programas de capacitación acordados con los nuevos equipos y técnicas audiovisuales. Sólo en uno de los cursos se atendió a 52 profesionales del sector público, procedentes de 19 países.

H. ORGANOS INTERGUBERNAMENTALES

18. El último año se caracterizó por una intensa actividad del Instituto, relacionada con la preparación o celebración de reuniones intergubernamentales oficiales, es decir, de los dos foros que orientan técnicamente al ILPES: el Consejo Regional de Planificación y su Mesa Directiva, y del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCOOPALC), del cual el Instituto es su Secretaría Técnica.

- a) Foros multilaterales de orientación del Instituto. En marzo de 1987 se llevó a cabo en La Habana, Cuba, la VII Reunión del Consejo Regional de Planificación. En este encuentro se dio pleno respaldo al Proyecto Institucional 1987-1990 y se aprobó el cambio de nombre del Comité Técnico y el Subcomité Técnico por el de Consejo Regional de Planificación y Mesa Directiva, respectivamente. Por propuesta del propio Instituto, se estableció que las conferencias de ministros y jefes de planificación se realizaran ordinariamente cada cuatro años (y no cada dos, como sucedía anteriormente) y se contempló la posibilidad de que se celebraran conferencias extraordinarias intermedias sobre temas concretos. En el último trimestre de 1987 el ILPES participó, con los gobiernos de México y Venezuela, en la organización de la X Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, que por ofrecimiento de este último gobierno se llevará a cabo en Caracas a fines de marzo de 1988.
- b) VI Conferencia del SCOOPALC. En el ámbito del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe, la actividad principal durante 1987 fue la realización de la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, realizada en La Habana, Cuba entre el 23 y el 26

de marzo de 1987 y organizada conjuntamente con la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN). Se eligió al país sede para ejercer la presidencia de SCOOPALC durante los próximos años. Se contó con la participación de 28 países, de los cuales siete de fuera de la región, y ocho delegaciones fueron encabezadas por los respectivos ministros del ramo. Por otro lado, se hicieron representar 26 organismos internacionales, varios de ellos por sus directores. La reunión se centró en el tema "Planificación, Cooperación e Integración", y se destacó el papel de los organismos de planificación en el fomento de la cooperación regional. Al término de la Conferencia se aprobó, por unanimidad, el ofrecimiento del Gobierno del Uruguay para la realización de la VII Conferencia en Montevideo, Uruguay en 1989, y del Gobierno de España para que la VIII Conferencia (ya con carácter extraordinario) se lleve a cabo en Madrid en 1992, como parte de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Con ambos gobiernos ya se iniciaron las conversaciones para la preparación de esos eventos.

Cuadro 1

ILPES: ACTIVIDADES DE CAPACITACION REALIZADAS EN 1987/DPC

Actividad	Organizadores	Seminars duración	fechas de realización	Sede	Nº de particip.	Ambito cubierto
A. CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES DE CAPACITACION						
a) Internacionales						
1. XVIII Curso Internacional de Desarrollo, Planificación y Políticas Públicas	ILPES, con colaboración de CEPAL, PNUD, CELADE, PREALC y otros organismos NU y contribución financiera de Los Países Bajos	22	26 junio-27 noviembre	Santiago de Chile	51	Toda la región
2. I Curso de Planificación	ILPES/Univ. República Uruguay/Ofic. Planeam. Presup. (OPP)/PNUD/Univ. Rec. Entre Ríos/INTAL/Com. Tecn. Mixta Salto Grande/Intend. Munic. Salto					
3. VIII Curso sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina	ILPES/ICI, con colaboración de CEPAL	7	19 octubre-4 diciembre	Madrid, España	45	España y CEE
4. Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación en el Área Andina	ILPES/INSTRAM/IECAIM, elaboración de CEPAL/CELADE	2	16-27 noviembre	Quito, Ecuador	40	Subregión Andina
5. Seminario de Programación y financ. de Inversiones	ILPES/BCIE, con colaboración de BELA/CENLA/CIERES	1	26-30 octubre	Tegucigalpa, Honduras	25	Centroamérica y Panamá
6. II Seminar-Workshop on Science and Technology Planning in the Caribbean	ILPES/CEPAL Caribe/UNESCO/ROSTLAC/OEA, con colaboración de Secret. Permanente del Minist. de Planificación y Finanzas	1	13-17 julio	Bridgetown, Barbados	36	Caribe de habla inglesa
7. Seminar on Public Sector Management	ILPES/BR/CDB	2		Bridgetown, Barbados	25	Caribe de habla inglesa

Cuadro 2 (cont. 1)

Actividad	Organizadores	Semanas duración	Fechas de realización	Sede	Nº de particip.	Ámbito cubierto
b) Nacionales						
1. Seminario-Taller Avanzado sobre Planificación Regional	ILPES/PNUD/Univ. Nac. Río Cuarto/Secret. de Planific. de Argentina/Secret. de Desarrollo Regional	2	22 junio-3 julio	Río Cuarto, Argentina	55	
2. Seminario sobre Estrategias Alternativas de Desarrollo	ILPES/Univ. Nacional de Rosario/Secretaría de Planific. de Argentina/CEPAL	1	5-9 octubre	Rosario, Argentina	140	
3. Seminario sobre Estrategias Alternativas en América Latina	ILPES/FLACSO/ILDIS/Universidad Mayor de San Andrés/PNUD	1	6-10 abril	La Paz, Bolivia	35	
4. Taller sobre Impacto Ambiental y Gestión de Cuencas	CORMARE/CEPAL/ILPES/PNUD	1	6-10 julio	Río Negro, Colombia	30	
5. III Seminario sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina	ICI/ILPES, con la colaboración de la CEPAL	5	28 octubre-27 noviembre	Barcelona, España	27	
6. II Seminario sobre Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina	ICI/ILPES, con la colaboración de la CEPAL	5	26 octubre-24 noviembre	Sevilla, España	70	
B. COLOQUIOS Y OTROS						
I Seminario-Taller sobre Aspectos Ambientales y Económicos. Gestión de Residuos Industriales	ILPES/PNUMA/CEPAL/Fundación Carl Duisberg (REA)/Municipalidad de Buenos Aires	1	8-12 septiembre	Buenos Aires	28	Argentina Brasil Uruguay

Cuadro 1 (cont.2)

Actividad	Organizadores	Semanas duración	Fechas de realización	Sede	Nº de particip.	Ámbito cubierto
C. COLABORACION CON OTRAS ACTIVIDADES						
1. Maestría de Estudios Sociales en Población	CELADE			Santiago de Chile		
2. Curso de Post-grado sobre Planificación del Desarrollo Rural Regional	CERUR			Rehovot, Israel		
3. Coloquio Internacional sobre Planificación del Desarrollo Regional y del Desarrollo	CERUR/ILPES/Secretaría de Planific. de la Presidencia de la Nación			Buenos Aires, Argentina		
4. Seminario-Reunión de Trabajo sobre Relaciones Económicas Internacionales	Prov. RIAL/CEPAL/CIEPLAN/FLACSO/SELA/U. Federal de Río de Janeiro			Santiago de Chile		
5. Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente	Instituto de Estudios Urbanos. Univ. Católica			Santiago de Chile		
6. Seminario sobre Perfeccionamiento y Ampliación de Encuestas de hogares	Inst. Nacional de Estadísticas/OIT/CEPAL/Univ. de Santiago			Santiago de Chile		
7. Seminario sobre la Investigación Urbana en América Latina	Centro Investigación Ciudad			Quito, Ecuador		
8. Seminario sobre Perspectivas de los Países Centroamericanos en la Economía Mundial	Proy. RIAL/CEPAL, Cancillería de Guatemala			Ciudad de Guatemala, Guatemala		

Cuadro 1 (concl.)

Actividad	Organizadores	Semanas duración	Fechas de realización	Sede	Nº de particip.	Ámbito cubierto
9. Curso sobre Comercio Internacional	UNCTAD/ICI/Minist. de Comercio Exterior			Managua, Nicaragua		
10. Seminario sobre Economía Mundial y el Desarrollo Latinoamericano. Problemas y Perspectivas	SELA			Caracas, Venezuela		
11. Seminario sobre la Integración en América Latina y su impacto en el Desarrollo Económico y Social	UNITAR/Academia de Ciencias de la URSS			Moscú, URSS		

Cuadro 2

ILPES: ACTIVIDADES DE ASESORIA EN 1987/CPA

País	Campo de actividades	Fuente de financiamiento
1. BELICE	Elaboración de un Banco de Proyectos de Inversión, Coordinado con el programa de inversiones del sector público del Plan de Desarrollo Quinquenal 1985-1989	PNUD/DCTD
2. BRASIL-BAHÍA	Fortalecimiento del sistema de cuentas regionales, mejorando el proceso de recuperación de información, ampliando la base existente y diseñando metodologías para realizar las estimaciones	Gobierno del Estado de Bahía
3. BOLIVIA	Asesoramiento general a la puesta en marcha del Fondo Social	Gobierno de Bolivia, Banco Mundial
	Apoyo al Ministerio de Planeamiento de Coordinación en la evaluación y adecuación y de la política económica en el marco del convenio CEPAL/ILPES/UDAPE y en la formulación de la estrategia de desarrollo	AID
4. COSTA RICA	Formulación e inicio de la ejecución del Proyecto "Democratización económica y consolidación social", con énfasis en desarrollo institucional a nivel regional	PNUD
5. CHILE	Coordinación de las cooperaciones horizontales Ministerio de Relaciones Exteriores, CODEPLAN, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría Nacional de Empleo e Intendencia Metropolitana-Chile con Fondo Social de Emergencia de Bolivia, Ministerio de Bienestar Social del Ecuador y "Office of Economic Development" de Belice (CHI/84/001)	PNUD
6. ECUADOR	Colaboración a CONADE en planificación del desarrollo regional y local en el contexto de un enfoque integral de la problemática municipal	PNUD/DCTD
	Programación del desarrollo rural integrado a nivel nacional con énfasis en el caso piloto de la provincia de Loja	BID
7. GUATEMALA	Inicio de la colaboración a SEGEPLAN para el fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas nacionales de planificación y proyectos (ATN/SF-2562-GU)	BID
	Misión de colaboración CEPAL/ILPES/PNUD con el Ministerio de Finanzas Públicas en la evaluación del programa económico financiero del sector público, en el contexto del Plan de Gobierno	PNUD

Cuadro 2 (concl.)

País	Campo de actividades	Fuente de financiamiento
8. GUYANA	Preparación de una propuesta de proyecto para establecer un banco de proyectos Seminario nacional sobre banco de proyectos y programación de inversiones Diagnóstico técnico institucional, necesidades y capacitación para puesta en marcha de un banco de proyectos	PNLD
9. ISLAS VIRGENES BRITANICAS	Propuesta de definición de funciones, normas y nuevas estructuras institucionales de la Unidad de Planificación	Gobierno
10. NICARAGUA	Elaboración de un modelo macroeconómico de corto y mediano plazo para apoyar la elaboración del Plan Trienal 1988-1990 y para evaluar distintas opciones de políticas de estabilización de precios	PNLD/DCTD
11. PARAGUAY	Dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional en Areas Prioritarias del Sector Público, formulación y seguimiento de políticas y programas y establecimiento de un inventario de proyectos de cooperación técnica (ATN/SF-2525-PR) Preparación del plan de actividades del proyecto de Formulación y Seguimiento de Políticas y Programas para apoyar a la Secretaría Técnica de Planificación en la aplicación de un modelo macroeconómico y un sistema de indicadores de corto plazo (PAR/87/003)	BID PNLD
12. PERU	Coordinación de la cooperación horizontal entre el programa de apoyo al Ingreso Temporal del Perú y el Fondo Social de Emergencia de Bolivia Apoyo a la puesta en marcha del Proyecto PER/87/008. Preparación de misión de actividades conjuntas con CEPAL	PNLD PNLD
13. REPUBLICA DOMINICANA	Fortalecimiento técnico institucional de los sistemas de planificación y de proyectos (ATN/SF-2585-DR) Inicio de la implantación del sistema de informaciones computarizado de proyectos de inversión y elaboración del Manual del Sistema de Proyectos Preparación Programa de Inversiones Públicas 1987-1990 basado en un inventario computarizado de proyectos a nivel nacional	BID
14. TRINIDAD Y TABAGO	Seminario sobre "El proceso de planificación en Trinidad y Tabago: obstáculos y opciones"	